Corporación Autónoma Regional del Magdalena

Santa Marta, D.T.C.H. Febrero de 2012

INFORME DE GESTION 2011



INTERNATIONAL YEAR OF FORESTS · 2011

ISO 9001 icontec

GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2004 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM



INFORME DE GESTION 2011

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

ASAMBLEA CORPORATIVA

CONSEJO DIRECTIVO

COMITÉ DIRECTIVO

PROGRAMA 1. PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS 6

1.1.2 Declaración del área protegida Zárate-Malibú y Veladero con formulación del plan de manejo. 7

1.2.2 Dragado y mantenimiento mecánico de ciénagas, caños, quebradas y ríos del dpto. Del Magdalena. 7

1.2.3 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuario del río Magdalena. 8

PROGRAMA 2. ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO 11

2.1.1 Promoción del ajuste de los POT Municipales 12

PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO. 13

3.1.1 Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCAS) 14

3.1.2 Diagnóstico y Manejo Integral de Cuencas y Microcuencas en el Departamento del Magdalena 16

3.1.3 Reforestación de Cuencas y Microcuencas 16

3.1.6 Apoyo a viveros comunitarios municipales 17

3.1.7 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Dpto. del Magdalena 18

3.2.1 Estudios Topobatimétricos 21



PROGRAMA 4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS 22
4.3.2 Arborización Urbana 23
4.3.4Implementacion Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena 24
PROGRAMA 5. CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES
5.1.2 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire 27
5.1.7. Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el Dpto. del Magdalena 29
5.2.2 Centro de atención y valoración de la fauna silvestre en Santa Marta -CAVFS 33
PROGRAMA 6. BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE. 36
6.2.1 Apoyo a proyectos sostenibles en el Departamento del Magdalena. 37
6.2.3 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la ecorregión CGSM. 39
PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL RIESGO 43
7.2.1 Capacitación y dotación de equipos para el control de incendios forestales 42
7.2.2 Apoyo al Plan Regional para prevención y atención de Desastres 44
7.2.9Recuperación de la cuenca baja del río Manzanares del K15+200 al K32+000 a través del dragado de 209.000 metros cúbicos de sedimento en el Distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena 45
7.2.10Reducción de riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta 45
PROGRAMA 8. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 48
8.1.1Implementación Plan Operativo Concertado de Educación Ambiental 49
PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 54
9.1.1 Fortalecimiento para la Calidad 55
9.1.3 Implementación estrategia de comunicaciones 57
9.3.1 Implementación del Plan Estratégico del SIAM 58



PROGRAMA 10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y LA MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS - PAAEME 61

11. Seguimiento a los Ingresos y Gastos 67



INFORME DE GESTION 2011

PRESENTACION

El presente informe corresponde a las acciones desarrolladas durante la vigencia 2011, resultado de la gestión realizada por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, en el cual se condensan las acciones ejecutadas en los programas y proyectos definidos en su Plan de Acción 2007-2012, el cual fue ajustado hasta el primer semestre del 2012, dando cumplimiento al decreto 3565 del 2011 por el cual se modificó parcialmente la Ley 99 de 1993 y la Ley 1263 de 2008.

Durante este año se consolida la capacidad misional de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, lo que conlleva a una mejora continua y prestar un mejor servicio a nuestros usuarios y a la comunidad en general, lo cual permitió recibir por parte de ICONTEC el certificado de renovación de su Sistema de Gestión de la Calidad bajo las Normas ISO 9001:2008 y NTCGP: 1000:2009.

Destacamos igualmente los avances logrados en la implementación del componente ambiental del Plan Departamental de Agua, tanto en la ejecución de obras como en la formulación de los respectivos planes de manejo, así mismo las obras del colector pluvial Bastidas etapa IV fase I y fase II, como parte de la mitigación a los problemas ambientales en el Distrito de Santa Marta, al igual que las obras que se concluyen con el mismo propósito en el sector Gaira-Rodadero.

La Corporación, cumpliendo los lineamientos y directrices del Gobierno Nacional para la atención de la emergencia y la mitigación de sus efectos en el departamento del Magdalena, dentro del accionar del programa PAAEME, adelanta la ejecución del proyecto denominado “Construcción de Obras Asociadas con la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos a partir del Fenómeno de “La Niña” 2010 – 2011”, con el cual se lleva a cabo la intervención en 24 puntos críticos de riesgo por inundación, en 14 municipios del departamento.

Por otro lado, se continuó con el desarrollo de actividades de Educación Ambiental a través de jornadas lúdicas, de arborizaciones, capacitaciones, e igualmente se apoyó a cinco (5) instituciones educativas en la implementación de Proyectos Ambientales Escolares-Praes, priorizados a la temática de gestión del riesgo, como elemento estratégico dentro de los planes educativos de emergencia-PEE, que deben tener todas las instituciones educativas del departamento del magdalena.

Otros de los logros a destacar, es el cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea –GEL– propuestos en el Plan de acción de la corporación, de igual forma se avanza en la implementación de la estrategia de Cero Papel y la seguridad de la información como componentes integrales de este proyecto, que nos permitirán prestar un mejor servicio a todos nuestros usuarios bajo los fundamentos de “Buen Gobierno”



INFORME DE GESTION 2011

Así mismo se destaca el desempeño en el ejercicio de las funciones como autoridad ambiental en el departamento del Magdalena para el control, seguimiento y monitoreo de los Recursos Naturales Renovables, entre otras.

A pesar de las dificultades presentadas por el fenómeno de la niña, la Corporación sacó adelante sus programas y proyectos manteniendo su compromiso y responsabilidad ambiental con el Departamento del Magdalena

La gestión desarrollada durante esta vigencia es el resultado de la implementación de las políticas ambientales definidas por el gobierno nacional, para lo cual se contó con el apoyo irrestricto del Consejo Directivo de la Corporación, esta Dirección y todos los funcionarios.

Orlando Cabrera Molinares
Director General



INFORME DE GESTION 2011

MISIÓN

CORPAMAG como líder y máxima autoridad ambiental del Magdalena establece en su misión: Preservar, conservar, recuperar y administrar los recursos naturales renovables y del medio ambiente, promoviendo el desarrollo sostenible y la mejora continua en la calidad de vida de los magdalenenses.

VISIÓN

CORPAMAG, con un equipo de personas comprometidas, que con el apoyo de alianzas estratégicas, promueve para el año 2011:

- El cumplimiento efectivo del Plan de Acción 2007-2012.
- Ejecución de políticas, planes y programas ambientales, que contribuyan al beneficio de la comunidad alcanzando los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

En ejercicio de las funciones conferidas a la corporación en la Ley 99 de 1993 y normatividad complementaria, se compromete:

- Al cumplimiento del Plan de Acción 2007- 2012, para la administración del medio ambiente y recursos naturales renovables del departamento.
- La consolidación de una cultura de autocontrol y responsabilidad ambiental y social.
- Al cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes.
- La oferta de servicios óptimos y eficaces que satisfagan a la comunidad y partes interesadas.
- La mejora continua de los procesos certificados en el sistema de gestión de la calidad.



INFORME DE GESTION 2011

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

- Ejecutar y realizar seguimiento a los planes, programas y proyectos definido en el Plan de Acción 2007-2012.
- Formar administradores socialmente responsables para trabajar en el manejo de los problemas del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales renovables.
- Realizar seguimiento a las características, especificaciones y necesidades de la comunidad y partes interesadas.
- Realizar seguimiento a los resultados de la medición de la satisfacción de los clientes, indicadores, acciones correctivas, acciones preventivas y el control de los productos y/o servicios no conformes.
- Analizar y tomar acciones pertinentes que contribuyan al mejoramiento de los procesos certificados en el sistema de gestión de la calidad.

PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS CORPORATIVOS

- Responsabilidad
- Honestidad
- Justicia
- Respeto
- Probidad
- Eficiencia
- Lealtad
- Amabilidad
- Excelencia
- Transparencia
- Idoneidad
- Discreción
- Obediencia
- Compromiso con el quehacer Institucional



INFORME DE GESTION 2011

ASAMBLEA CORPORATIVA

LUIS MIGUEL COTES HABEYCH
Gobernador del Magdalena

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Alcalde Distrito Santa Marta

CARLOS EDUARDO CASTILA BAENA
Alcalde Ariguaní

TUFIT SEGUNDO HATUN ARIAS
Alcalde Aracataca

LICETH PRIETO MONTEJA
Alcaldesa Algarrobo

LUIS RAFAEL PAEZ ZAMBRANO
Alcalde Cerro San Antonio

JOSE DARIO DE AVILA CANTILLO
Alcalde Chibolo

LUIS ALBERTO TETE SAMPER
Acalde Ciénaga

PEDRO ANTONIO OSPINO BARRIOS
Alcalde Concordia

WILLIAM JOSE LARA MIZAR
Alcalde El Banco

MANUEL SALVADOR DE LA HOZ DE LA HOZ
Alcalde El Piñón

JORGE ELIECER SERRANO CASALINS
Alcalde El Retén

LUZ ESTELLA DURAN MANJARREZ
Alcaldesa Fundación

ALEX RICARDO RANGEL ARISMENDI
Alcalde Guamal

JOAQUIN ALFONSO CORTINA SULBARAN
Alcalde Nueva Granada

ADIN FARID BARRIOS MENESES
Alcalde de Pedraza

YANEXI OSPINO GUTIERREZ
Alcaldesa Pijiño del Carmen

JORGE IVAN SALAH ROPAIN
Alcalde Pivijay

JAIME PEÑA PEÑARANDA
Alcalde Plato

FRANCISCO JOSE GUTIERREZ BLANCO
Alcalde Pueblo Viejo

VIRGILIO ANTONIO TORRES CUELLO
Alcalde Remolino

JOSE RAFAEL SCOPETTA OROZCO
Alcalde Salamina

EVIS DEL AMPARO MEZA SAGBINI
Alcaldesa Sabanas de San Ángel

JIVANILDO BORDETH MERIÑO
Alcalde San Sebastián

OMAIRA HERRERA DAVILA
Alcaldesa San Zenón

CARMEN ESTER ACOSTA MARRIAGA
Alcaldesa Santa Bárbara de Pinto

LEANDRO FEDERICO LOPERA AGUILAR
Alcalde Santa Ana

OMAR ALFONSO DIAZ GUTIERREZ
Alcalde Sitio Nuevo

OMAR ALEJANDRO VANEGAS LORA
Alcalde Tenerife

ANTENOR ENRIQUE DE LA HOZ MOVILLA
Alcalde Zapayán

LUIS ALBERTO MOLINARES FELIPE
Alcalde Zona Bananera



INFORME DE GESTION 2011

CONSEJO DIRECTIVO

LUIS MIGUEL COTES HABEYCH
Gobernador del Magdalena

CECILIA ELVIRA ALVAREZ CORREA
Representante Presidencia de la República

MERY TONCEL GAVIRIA
Delegada MAVDT

JORGE ELIECER SERRANO CASALINS
Alcalde El Retén

JAIME PEÑA PEÑARANDA
Alcalde Plato

LEANDRO FEDERICO LOPERA AGUILAR
Alcalde Santa Ana

VIRGILIO ANTONIO TORRES CUELLO
Alcalde Remolino

ANA SILVIA MARIA ARRIETA
Representante ONG's.Corp. ENCUENTRO

ARMANDO CALVANO ZUÑIGA
Representante ONG's.Fundación, Prosierra

EDGAR RAMÍREZ
Representante Gremios –Fed. Nal. Cafeteros

LUIS SANTANA GALETH
Representante Gremios- ASBAMA -C.I. BANEX S.A

CAYETANO TORRES IZQUIERDO
Representante Comunidades Indígenas



INFORME DE GESTION 2011

COMITÉ DE DIRECCIÓN

ORLANDO CABRERA MOLINARES
Director General

LILIANA TAMARA URZOLA
Secretaria General

ISMAEL GÓMEZ YOLI
Subdirector de Ordenamiento y
Desarrollo del Patrimonio Ambiental

JOSEFINA RIZZO NOGUERA
Subdirectora de Gestión
Administrativa y Financiera

ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina de Planeación

CARLOS SERRANO PAREDES
Jefe de Control Interno

KAREN CONTRERAS ANDRADE
Asesora Jurídica



INFORME DE GESTION 2011

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1200 de 2004; la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG se permite presentar el informe de gestión vigencia 2011; indicando el avance de cada uno de los programas y proyectos contemplados en su Plan de Acción 2007-2012.

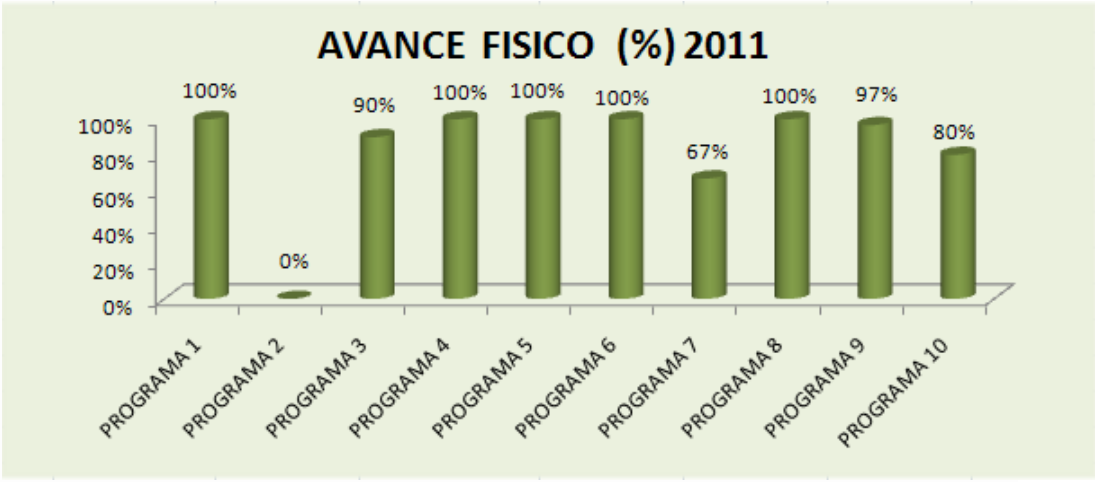
El avance ponderado del período evaluado fue del 85% físico y 90% financiero, para un acumulado del Plan de Acción del 87% físico y 89% financiero.

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2011				
PROGRAMA	**DESCRIPCIÓN PROGRAMA**	**CUMPLIMIENTO ALCANZADO %**	**META PONDERACIÓN**	**CUMPLIMIENTO**
1	PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS	100,00%	12,00%	12,00%
2	ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO	0,00%	7,00%	0,00%
3	GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO	90,00%	12,00%	10,56%
4	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTO HUMANOS	100,00%	8,00%	8,00%
5	CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES	100,00%	11,00%	11,00%
6	BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE	100,00%	9,00%	9,00%
7	GESTIÓN DEL RIESGO	67,00%	12,00%	9,82%
8	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100,00%	11,00%	11,00%
9	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	96,70%	9,00%	8,78%
10	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y LA MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS - PAAEME	80,18%	9,00%	5,00%
SUMATORIA DE % DE CUMPLIMIENTO PONDERADO			**100,00%**	**85,1%**



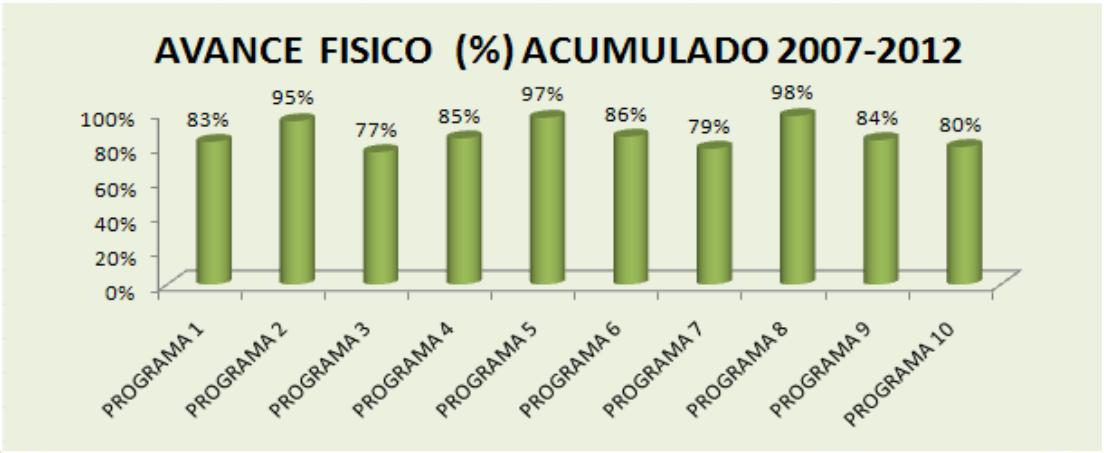
INFORME DE GESTION 2011

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance físico por programas vigencia 2011



Como se observa en la Gráfica No. 1, los programas que mayor avance físico presentaron para el período evaluado son el Programa 1. Protección y Rehabilitación de Ecosistemas con 100%, el Programa 4 Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Asentamientos Humanos con un 100%, el Programa 5. Control, Seguimiento y Monitoreo de los Recursos Naturales Renovables con un 100%, el Programa 6 Bienes y Servicios Amigables con el Medio Ambiente 100%, y el Programa 8. Educación y participación ciudadana con un 100%, le siguen en su orden el Programa 9 Fortalecimiento Institucional con un 97%, el Programa 3 Gestión Integrada del Recurso Hídrico con un 90%, el Programa 10 Implementación del Plan de acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos – PAAEME 80%, el Programa 7.Gestión del Riesgo con un 67%, el Programa 2 Actualización Ambiental en el Uso Ocupacional del Territorio no avanzo en razón a que su única meta física “Apoyo a la Incorporación del riesgo en los POT” no logro ser implementada durante la presente vigencia, muy a pesar que se tiene identificados los municipios de Concordia y Plato.

Gráfica 2. Porcentaje de avance físico acumulado por programas 2007-2012

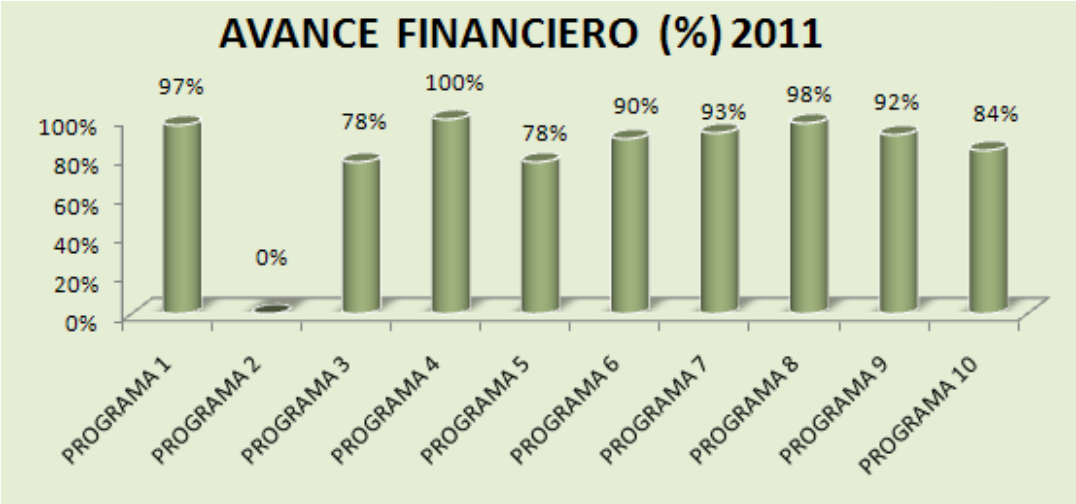




INFORME DE GESTION 2011

Observando la gráfica No. 2, se puede apreciar que el mayor avance acumulado de las metas físicas del Plan de Acción 2007-2012 lo presenta el Programa 8. Educación y participación ciudadana con un 98%, debido a que las metas de este programa relacionadas con la implementación de los PRAES presenta un alto grado de ejecución, y el de menor avance, con un 77%, es el Programa 3 Gestión Integrada del Recurso Hídrico, debido a que la meta relacionada con los proyectos socio-productivos con la comunidad de pescadores de Ciénaga Grande de Santa Marta-CGSM, quedo programada para el 2012 debido a la fuerte ola invernal presentada en la presente vigencia por causa del fenómeno de la Niña.

Gráfica No. 3. Porcentaje de avance financiero por programas vigencia 2011

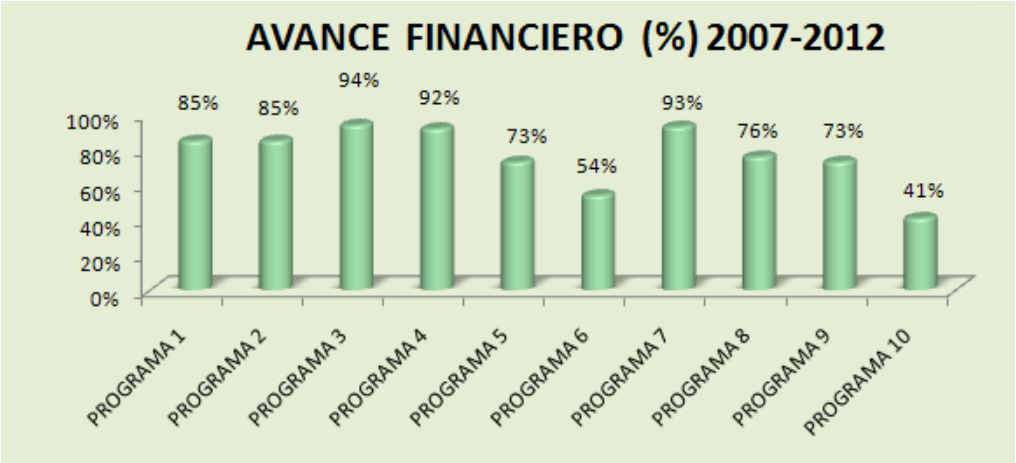


En cuanto a la ejecución de la meta financiera, a diciembre de 2011; como se observa en la Grafica 3, el mayor avance lo obtuvo el Programa 4 Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Asentamientos Humanos con un 100%, y el de menor avance es el Programa 2 Actualización Ambiental en el Uso Ocupacional del Territorio, debido a que este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que las actividades del mismo son realizadas por funcionarios de la Corporación.

Con relación al avance financiero acumulado para el Plan de Acción 2007-2012, como se aprecia en la gráfica 4, el Programa 3 Gestión Integrada del Recurso Hídrico con un 94%, es el que presenta el mayor avance, correspondiendo el de menor avance a el Programa 10 Implementación del Plan de acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos – PAAEME, puesto que al ajustar el Plan de Acción durante la presente vigencia, se adiciono este nuevo programa como respuesta a la atención de la emergencia y la mitigación de los efectos del fenómeno de la Niña.



Gráfica No. 4. Porcentaje de avance financiero Acumulado por programas



En el anexo No. 1, que hace parte integral de este informe; se aprecia el avance porcentual de cada uno de los proyectos que conforman las 10 líneas programáticas del Plan de Acción.

Con el fin de detallar y hacer más didáctico y explicativo los avances de las metas de la vigencia evaluada, a continuación se describen las acciones desarrolladas en cada uno de los proyectos.



PROGRAMA 1. PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS

El objeto de este programa es proteger, conservar y rehabilitar el patrimonio natural del Departamento, para potenciar la oferta de bienes y servicios ambientales que se requieren para garantizar la sostenibilidad del desarrollo económico y social del Magdalena.

PROYECTOS 2011

1.1.2 Declaración del área protegida Zárate-Malibú y Veladero con formulación del plan de manejo.

1.2.2 Dragado y mantenimiento mecánico de ciénagas, caños, quebradas y ríos del dpto. Del Magdalena.

1.2.3 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuario del río Magdalena.

.



1.1.2 Declaración del área protegida Zárate-Malibú-Veladero con formulación del plan de manejo.


Ciénaga. Zárate

El Distrito de Manejo Integrado-DMI de Zárate, Malibú, Veladero, se encuentra ubicado en los municipios de Plato y Santa Bárbara de Pinto y tiene una extensión aproximada de 63.992 ha, con una población estimada de 61.600 habitantes. En el 2007; el Consejo Directivo de CORPAMAG mediante acuerdo No. 10 lo declaró como área protegida bajo la categoría de DMI y en el 2009 se formuló la línea base (I Fase).

En 2011 el Consejo Directivo de CORPAMAG mediante acuerdo No. 13, acuerda homologar la categoría de área protegida Distrito de Manejo Integrado (DMI) Complejo Cenagoso Zarate, Malibú, Veladero como Distrito Regional de Manejo Integrado, expuesta en el decreto 2372 de 2010.

Durante el segundo semestre del 2011 se culmino la Fase II del Plan de Manejo Integral mediante convenio con la Fundación Reto Colombia. Las últimas actividades realizadas fueron la socialización de la propuesta de régimen de uso del suelo, zonificación, plan de acción, implementación y seguimiento y monitoreo del Plan de Manejo, en todos los corregimientos y cabeceras municipales que hacen parte del área protegida Distrito Regional de Manejo Integrado, donde se obtuvo, por parte de la comunidad, observaciones para mejora de las propuestas planteadas.


Taller de socialización en Buena Vista, Plato


Taller de socialización en Pinto, Magd.


Taller de socialización en Plato. Magd.



INFORME DE GESTION 2011

Para el 2011, el avance físico se cumplió en un 100%; para un acumulado físico en el P.A. del 100% y financiero del 98%.

1.2.2 Dragado y mantenimiento mecánico de ciénagas, caños, quebradas y ríos del dpto. Del Magdalena.

Las actividades de este proyecto buscan garantizar el flujo y reflujo de los cuerpos de agua y minimizar los riesgos producidos por las inundaciones que afectan a la población ubicada en su área de influencia, la corporación realiza obras de limpieza mecánica.



Durante el presente año se efectuó la limpieza y retiro de lodo en la cuenca del rio Manzanares, específicamente en el cauce de las quebradas Tamacá y Mojada, se calcula un estimado de 4,288 m3 de dragados de sedimento con retiro.

De igual manera con el fin de mitigar los desbordamientos en La quebrada Rodríguez, ubicada al norte del corregimiento de Varela en la Zona Bananera, presentados por causa de la construcción de un sifón ubicado a unos 450 mts aguas arriba del cruce con la vía férrea, se efectuaron bajo la dirección de Corpamag obras de dragado de lecho de la quebrada por 5.400 m3.

El avance físico del proyecto fue del 100% y financiero del 81%; para un acumulado del P.A. del 80% y 93% respectivamente. En la presente vigencia se han comprometido recursos por valor de $80 millones de pesos.



1.2.3 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuario del río Magdalena.



Imagen de satélite del plano deltaico del río Magdalena con el complejo laguno–estuarino de la Ciénaga Grande de Santa Marta ,Magd.

La Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) está ubicada al norte del País sobre el Caribe Colombiano más específicamente en el Departamento del Magdalena, entre las coordenadas 10° 20´ y 11° 05´ de Latitud Norte y 74° 06´ y 74°52´ de Longitud al Oeste de Greenwich.

Es el complejo lagunar más grande de Colombia y por su biodiversidad uno de los más importante del planeta. Ocupa un área aproximada de 4.280 kms2 de los cuales 730 corresponden a espejos de agua. El volumen de agua es aproximadamente de 2.232 x 106 m3, correspondiente a la Ciénaga Grande y 564 x 106 m3 al complejo de Pajarales.

Este ecosistemas tiene una gran importancia ecológica para la región y el país, además de su importancia global por poseer dos áreas de manejo especial (Vía parque, Santuario), una Reserva de la Biosfera y ser además Humedal RAMSAR.

Teniendo en cuenta que el ecosistema Ciénaga Grande de Santa Marta se ha visto afectado ambientalmente por diferentes causas, la Corporación viene ejecutando obras hidráulicas para mejorar sus condiciones ambientales.

En el 2011 se continuaron las obras hidráulicas para la recuperación de la CGSM, lográndose el dragado de 92.949 m3 en el caño Aguas Negras y 124.594 m^3 en el caño Renegado. Así mismo se conformó 5.000 m3 de terraplenes en el caño Aguas negras y 27.214 m3 en el caño Renegado.



Dragado C. Aguas Negras

De igual manera dentro del programa de monitoreo que se realiza en la Ciénaga Grande de Santa Marta en convenio con el INVEMAR, el cual tiene como propósito evaluar los impactos generados por la ejecución de obras de dragado, y



su incidencia sobre la calidad de agua, cobertura boscosa y productividad pesquera, fue presentado el informe correspondiente al 2010, en el cual se destacan las siguientes conclusiones:

- A través del monitoreo se determinó que el déficit hídrico es uno de los principales tensores de bosques ya establecidos y reduce la recuperación de la cobertura en áreas degradadas, por tal razón es recomendable al momento de implementar planes de rehabilitación tener en cuenta las condiciones climáticas imperantes del sector.



Arboles de Manglar, CGSM
Fuente, INVEMAR

- El mantenimiento de los caños Clarín y Canales del CGSM, benefician directamente a los bosques del manglar, mejorando las condiciones ambientales, y restableciendo la funcionalidad ecológica del sistema.

- Igualmente se recomienda que las estrategias de manejo basadas en tallas mínimas de captura, cuotas de pesca y esfuerzo óptimo de pesca, deban ir a escenarios de concertación entre la comunidad de pescadores, investigadores y administradores del recurso (INCODER, CORPAMAG y UAESPNN).

En el 2011 se han invertido para el proyecto recursos por valor de $3.397 millones de pesos; distribuidos así:

Tabla No. 1. Inversión.

CONCEPTO	VALOR
Dragado	3.065.496.313
Interventoría	229.813.325
Monitoreo	83.659.329
Encargo Fiduciario	18.746.024
TOTAL	**3.397.709.991**

El avance físico de las metas del proyecto fue del 100% y financiero del 97%, para un acumulado del proyecto en el P.A. 2007-2012 del 94% y 82% respectivamente.



OTRAS ACCIONES DENTRO DEL PROGRAMA:

Con la finalidad de realizar los “Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Cantagallar, Matias, El Oso, Schiller, Cantillo, Chojote y Salvador en el Ecosistema CGSM” y los “Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Chimicuica, Playa Afuera, La Buba, Carrillo, Menchiquejo, El Padre, El Grande de Guamal, Brisas del Rio, Arenal y Tesca, Pijiño del Carmen y Salitre en el Ecosistema Humedales del Sur”; se realizaron reuniones de concertación con la comunidad y con los alcaldes de cada región con el fin de establecer prioridades para la recuperación ambiental de estos cuerpos de agua, identificando a través de trabajo de campo los sectores más críticos en cada uno de ellos.

En el 2012 se continuará con el trabajo de campo (visitas de inspección y levantamiento topográfico), debido a que en el 2011 se vieron obstaculizados por la fuerte ola invernal que afectó a nuestro departamento. Con la información recopilada, se pretende establecer los estudios y diseños definitivos los cuales serán presentados ante entidades cofinanciadoras con el propósito de gestionar recursos para su ejecución.



PROGRAMA 2. ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Su finalidad es promover y garantizar la participación de los distintos actores del desarrollo departamental en las decisiones sobre el uso y ocupación del territorio del Departamento del Magdalena; de tal forma que se reconozcan las particularidades de los ecosistemas y las condiciones culturales que allí se expresan, como factores condicionantes y determinantes de las mismas

La promoción en los ajustes de los Planes de Ordenamiento Territorial, como estrategia para la incorporación de los riesgos naturales es la meta establecida por la Corporación para las vigencias 2007-2011

PROYECTOS 2011

2.1.1 Promoción del ajuste de los POT Municipales



2.1.1 Promoción del ajuste de los POT Municipales

La Corporación con el propósito de brindar apoyo a los municipios del departamento del Magdalena para el ajuste de los Planes de Ordenamiento Territoriales, en los cuales se incorpore el riesgo como componente indispensable para la prevención de desastres naturales, se adelantaran asesorías a los municipios para la implementación de acciones prioritarias para la prevención y reducción del riesgo existente y para no crear nuevos riesgos

A través de este proyecto, se busca fortalecer los procesos de ordenamiento territorial municipales en materia de prevención y reducción de riesgos existentes y no generar nuevos riesgos en las zonas de expansión urbana, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.

El POT es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal el cual se define como un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación concertada, teniendo en cuenta todo lo que ha ocurrido por los estragos del invierno en nuestro departamento, se vuelve obligatorio para los alcaldes evaluar las amenazas naturales, las condiciones de exposición y vulnerabilidad de los asentamientos humanos frente a dichos peligros y estimar de esta forma el riesgo, la probabilidad de desastres futuros.

La meta de inclusión de riesgo en el plan de ordenamiento territorial en el municipio de Concordia, no se alcanzó durante la presente vigencia, programando su ejecución para el 2012, de igual manera con el acompañamiento del PNUD y la gobernación del Magdalena se apoyará el ajuste del Plan Básico de Ordenamiento en el municipio de Plato.

El avance físico acumulado del proyecto fue del 40%, este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación.



PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO.

Su propósito es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico en el Departamento del Magdalena, promoviendo la participación de actores sociales e institucionales en la cadena de interrelaciones entre los diferentes componentes naturales y antrópicos que configuran el ciclo hídrico.

PROYECTOS 2011

3.1.1 Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCAS) Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas POMCAS

3.1.2 Diagnóstico y Manejo Integral de Cuencas y Microcuencas en el Departamento del Magdalena

3.1.3 Reforestación de Cuencas y Microcuencas

3.1.6 Apoyo a viveros comunitarios municipales

3.1.7 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Dpto. del Magdalena

3.2.1 Estudios topobatimétricos



3.1.1 Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCAS)

Los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas –POMCAS-, es el instrumento de planificación para la ordenación de una cuenca, el cual tiene por objeto promover el uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, de tal manera que se logre concertadamente restablecer y mantener el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca y particularmente de sus recursos hídricos.



Taller Formulación Planes de Manejo

Con el fin de garantizar la sostenibilidad en la prestación del servicio de acueducto a los municipios beneficiados con el Plan Departamental de Aguas 2005-2015, dentro del componente ambiental; se suscribió un convenio de cooperación con la Universidad de Cartagena, a través del cual se formulan los Planes de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas -POMCAS de los ríos Piedras, Manzanares, Gaira, Córdoba, Frío, Tucurinca, Fundación, Aracataca, y Ariguaní; y los Planes de Manejo de las ciénagas de Cerro de San Antonio, Zapayán, Buena Vista y caño Schiller.

Dentro de este proceso, en el año 2011, se concluyo con la conformación de las Comisiones Conjuntas de las cuencas de los ríos Fundación y Ariguani con CORPOCESAR y Aracataca con Unidad de Parques con sus declaratorias en ordenación, se han desarrollado dos ciclos de talleres en dos sitios en la cuenca del rio Piedras (Parque Tayrona y vereda La Lisa) que ha permitido a los participantes conocer el contexto y alcances del proceso de ordenamiento a través del desarrollo de ejercicios prácticos y participativos.

Para las cuencas Tucurinca, Aracataca, Ariguaní y Fundación se desarrollará la primera fase de talleres de sensibilización y divulgación durante el mes de febrero del próximo año, debido a la modificación de los cronogramas durante la presente vigencia, por causad el fuerte invierno que produjo derrumbes en las vías, especialmente las de la Sierra Nevada, Fundación y Aracataca.



INFORME DE GESTION 2011

De igual manera, con el objetivo de identificar proyectos y validar los problemas y potencialidades del Caño Schiller, la Corporación junto con la Universidad de Cartagena realizaron el III taller de Formulación del Plan de Manejo de este cuerpo de agua que es de vital importancia para las actividades diarias de las poblaciones de esta región del departamento del Magdalena.



Taller FormulaciónPlanes de Manejo

En la mesa de trabajo con los participantes se conocieron los resultados de la etapa de evaluación del proceso de Formulación del Plan de Manejo Ambiental del Humedal Caño Schiller. Así mismo, junto con los actores sociales del humedal se identificaron proyectos que apunten a dar solución a los problemas identificados y a su vez la forma de cómo aprovechar las potencialidades propias del territorio.

En los talleres anteriores realizados en el municipio de Pivijay, se reconocieron los problemas del Caño y se evaluaron las posibles soluciones. Así mismo, se hizo una descripción preliminar del Humedal, se analizaron las problemáticas identificadas y se realizó una mesa de trabajo en donde se estudiaron los escenarios presente y futuro.

El avance físico es del 50% para el período evaluado, el proyecto presenta un avance físico acumulado en el P.A. del 51% y 99.5% financiero.



3.1.2 Diagnóstico y Manejo Integral de Cuencas y Microcuencas en el Departamento del Magdalena

Este proyecto se complementa con el proyecto anterior; y a través de este se asignan los recursos financieros para la ejecución del componente ambiental del Plan de Agua Potable del Departamento del Magdalena.

Para el 2011 el avance de la meta física y financiera es del 100%; se comprometieron recursos por valor de $893 millones de pesos.

3.1.3 Reforestación de Cuencas y Microcuencas

Con el propósito de recuperar las cuencas hidrográficas de la Sierra Nevada de Santa Marta y mejorar la regulación hídrica se implementa el proyecto Reforestación de Cuencas y Microcuencas.

En la presente vigencia, se efectuó reforestación 138.22 ha, que corresponden a actividades de compensación forestal impuestas a las empresas Retramar. S.A.S, Frutesa. S.A, Ecopetrol. S.A, Inversiones la Española, y Drumond LTDA.

El avance físico acumulado para este proyecto es del 56% y financiero del 35%.







3.1.6 Apoyo a viveros comunitarios municipales



En el vivero de la Corporación durante la presente vigencia se produjeron 84.301 plántulas entre especies maderables y frutales, de los cuales 58.301 en bolsas y 26.000 en semilleros. Las actividades de este proyecto se encaminan a atender las solicitudes efectuadas por la comunidad en general para la realización de actividades de arborización y reforestación.



El avance físico del proyecto para el 2011 fue del 100% y financiero del 85%; para un acumulado del Plan de Acción del 92% y 90% respectivamente. Se comprometieron recursos por valor de $152 millones de pesos para el desarrollo de esta actividad.



INFORME DE GESTION 2011

3.1.7 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Dpto. del Magdalena



La Corporación, con el objeto de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, ejecuta el proyecto denominado "Reducción del riesgo de desabastecimiento de agua para el consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en las cuencas de los ríos Manzanares, Gaira, Ariguaní, y Fundación, Ciénagas de Zapayán y Cerro de San Antonio, caños Plato y Schiller y Arroyo Camargo", viabilizado por el Comité Técnico de Infraestructura del Viceministerio de Agua y Saneamiento, consistente en la ejecución de obras civiles e hidráulicas a saber: dragado mecánico de 1.221.739 m3, conformación de 42.313 m3 de terraplenes y construcción de 13.669.5 m3 de gaviones, realizando una inversión de $23.000,02 millones de pesos, recursos proveniente del PDA Magdalena.



Obras Río Manzanares



Dragado Río Manzanares



INFORME DE GESTION 2011

Los puntos establecidos para estos trabajos son las cuencas de los ríos Manzanares, Gaira, Ariguaní, Fundación; Ciénagas de Buenavista, Zapayán y Cerro de San Antonio; Caño Plato, Arroyo Camargo y Caño Schiller.

El avance de las obras durante la vigencia 2011 se muestra en las siguientes tablas.

Tabla No. 3. Obras Hidráulicas Ejecutadas

LOCALIZACIÓN DE LAS OBRAS	DRAGADO	
	M3 CONTRATADO	M3 EJECUTADO
Río Ariguani	31.500	31.500
Caño Cerro de San Antonio	260.680	260.680
Caño Schiller	338.693	338.693
Caño Plato	128.291	128.291
Arroyo Camargo	37.118	35.450
Río Manzanares	208.290	198.249
Caño Zapayan	217.167	217.167
TOTALES	**1.221.739**	**1.210.030**
AVANCE FÍSICO	**99,04%**	



Dragado Arroyo Camargo

LOCALIZACIÓN DE LAS OBRAS	GAVIONES	
	M3 CONTRATADO	M3 EJECUTADO
Río Ariguani	2.310	0
Río Fundación	3.969	2.175
Rió Manzanares	4.305	4.305
Río Gaira	3.085,50	2.466
TOTALES	**13.670**	**8.946**
AVANCE FÍSICO	**65,44%**	



Obras Gaviones Fundación

LOCALIZACIÓN DE LAS OBRAS	TERRAPLENES	
	M3 CONTRATADO	M3 EJECUTADO
Río Ariguani	14.823	14.823
Caño Schiller	27.490	27.490
TOTALES	**42.313**	**42.313**
AVANCE FÍSICO	**100%**	

INFORME DE GESTION 2011




Construcción Gaviones, río Manzanares


Dragado Arroyo Camargo


Dragados Caño Plato


Dragados Caño Schiller


Limpieza Tarullas ,Ciénagas de Zapayan


Zona Dragada, Ciénagas de Zapayan



De Igual forma, la reforestación de 333 Hectáreas a efectuarse en las cuencas de los ríos Ariguaní, Córdoba, Fundación, Manzanares y Gaira; fue programada su ejecución para el 2012 según P.A.

El avance físico de las metas del proyecto programadas para el 2011 fue del 100% y la financiera del 0%; para un acumulado del P.A. del 73% y 98.8% respectivamente.

3.2.1 Estudios topobatimétricos

Con la finalidad de construir una línea base sobre los cuerpos de agua priorizados, que permitan la realización de acciones de limpieza mecánica, como apoyo y asesoría a los municipios del departamento; durante la presente vigencia se efectuaron levantamientos topobatimetricos por 5 Km, en la cuenca del rio frio, que permiten conocer tramos de los cuerpos de agua con sedimentación, en sectores de las Veredas el Puyo, Mamon, Carital, en la Zona Bananera.

Para el 2011, el avance de la meta física del proyecto fue del 100%; y el acumulado físico en el Plan Acción es del 83%. Este proyecto no contempla recursos teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación.



PROGRAMA 4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Su objetivo es fortalecer las relaciones intergubernamentales de complementariedad, subsidiaridad, concurrencia y apoyo, en el marco de las competencias ambientales de las entidades territoriales definidas en la Ley 99 de 1993, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los centros urbanos del Departamento del Magdalena por vía del saneamiento ambiental.

PROYECTOS 2011

4.3.2 Arborización urbana

4.3.4 Implementación Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena

4.3.2 Arborización urbana

Con el propósito de contribuir al mejoramiento ambiental urbano, se programaron dentro de las acciones de la presente vigencia jornadas de arborización en los diferentes municipios del Departamento del Magdalena, contando con el acompañamiento de la comunidad, estudiantes, miembros de Junta de Acción Comunal y promotores ambientales, así mismo se dio cumplimiento a compensaciones forestales impuestas por la corporación; lográndose sembrar durante la presente vigencia 11.850 árboles.


Arborización, Corregimiento de Minca Santa Marta


Arborización, Municipio de Pivijay


Arborización, Santa Marta 15/01/2007


Apoyo Presidencia, arboles macondo. Don Diego. Santa Marta 13/12/2011

Tabla No. 4. Arborizaciones

MUNICIPIO	CANT.
Aracataca	100
Ciénaga	600
Distrito de Santa Marta	2000
Pivijay,Salamina, Corregimiento de. Media Luna	6050
Santa Ana	2500
Zona Bananera	600
TOTAL	**11.850**

El avance físico de la meta del proyecto fue del 100%, para un acumulado en el P.A. 2007-2012 del 86% físico y 98% financiero.



4.3.4 Implementación Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena



Durante la presente vigencia, se adicionaron recursos por valor de $ 9.588.937.337 al presupuesto de ingresos y gastos de inversión para la vigencia 2011, destinados a la Fase I del proyecto denominado: "Implementación Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena", provenientes de la aprobación del Plan Anual Estratégico y de Inversiones 2011, por parte del comité directivo del Programa Agua Potable y Alcantarillado 2005-2015-Departamento del Magdalena, es de anotar que estos recursos hacen parte de los $ 19.997.351.009 aprobados en sesión Nº 41 del 29 de Julio de 2010 por el Comité Técnico de Infraestructura-Grupo de Residuos Sólidos al viabilizar la Implementación Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena.

Para la Implementación de este proyecto en el Departamento del Magdalena, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Componente de aseguramiento a la prestación del servicio de aseo para los municipios de Guamal, Pedraza, Tenerife, Concordia, Plato y Sitio Nuevo, se desarrollará la estrategia para la Gestión Integral de los Residuos, permitiendo evaluar desde la individualidad municipal, las alternativas de carácter regional que estén a su alcance y seleccionar la óptima para cada uno de los componentes del Servicio Público de Aseo, desde el punto de vista Técnico, Comercial, Organizacional, Ambiental, Legal, Económico y Social, y Financiero. Por lo que se desarrollaran cinco fases así: Diagnostico, Estudio de alternativas, Desarrollo de la mejor alternativa y de apertura del proceso y acompañamiento.

- El componente de cierre, clausura y posclausura de botaderos a cielo abierto, incluye ajuste al diseño, obras de ingeniería, componente de educación ambiental (Reuniones de sensibilización dirigidos a los sectores educativos, comunidad en general y prestadores informales del servicio de recolección de residuos, Desarrollo de socio-dramas, Talleres de capacitación, Campañas de limpieza y Material divulgativo a través de cuñas radiales, video de sensibilización, stikers, afiches, rompecabezas, entre otros), se beneficiaran en la primera fase los municipios de Guamal, Pedraza, Tenerife, Concordia, Plato, Aracataca, Fundación, Ariguaní, Cerro de San Antonio, San Sebastián de Buenavista y El Retén.

- El componente de Estudios previos, diseño y construcción de rellenos sanitarios en los municipios de Concordia y Plato, se desarrollaran actividades determinadas en



el Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS 2000 – SECCIÓN II - TITULO F – SISTEMAS DE ASEO URBANO.

- De igual forma se realizará la ampliación del relleno existente en el municipio de San Sebastián de Buenavista.

CORPAMAG como ejecutor del componente de aseo del Plan Departamental de Agua del Departamento del Magdalena, llevara a cabo en la vigencia 2012 la Fase I del Proyecto Implementación Macroproyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Departamento del Magdalena, iniciando el proceso de convocatoria pública, conforme a lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios, por tal motivo se efectuó la disminución de estos recursos del presupuesto de ingresos y gastos de inversión mediante acuerdo Nº 26 del 2011.



PROGRAMA 5. CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

El objeto de este programa es promover el manejo sostenible de los recursos naturales renovables mediante la administración, seguimiento, control y vigilancia conforme al ordenamiento legal y a las directrices impartidas por el Minambiente, de igual manera el de promover la competitividad y facilitar el acceso de los sectores productivos a los mercados nacionales e internacionales, por vía del mejoramiento de la gestión ambiental en sus procesos de producción.

PROYECTOS 2011

5.1.2 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire

5.1.7. Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el Dpto. del Magdalena

5.2.2 Centro de atención y valoración de la fauna silvestre en Santa Marta –CAVFS



5.1.2 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire


Red de Monitoreo SVCA

La red de monitoreo de la calidad de aire que opera en la Corporación en la jurisdicción del municipio de Ciénaga y el Distrito de Santa Marta, es un sistema de vigilancia e instrumento de control que funciona con una estructura conformada por 15 monitores instalados, distribuidos así: 13 estaciones de monitoreo (suburbanas fijas) y 2 estaciones meteorológicas (temperatura ambiente, presión atmosférica, humedad relativa, precipitación, dirección y velocidad del viento).

La red cuenta con 19 equipos distribuidos así: 9 para Partículas Suspendidas Totales (PST), 7 para Material Particulado menor a 10 micras (PM10) y 3 para Material Particulado menor a 2.5 micras (PM2.5). La periodicidad y frecuencia de monitoreo es permanente cada tercer día.

En 2011 se realizaron la toma de 1424 muestras las cuales fueron procesadas y analizadas; los resultados arrojados en esta vigencia; señala que en promedio la concentración de PST para el sector Ciénaga es de (49.76 µg/m3) y Santa Marta (75.82 µg/m3) y el PM-10 en Ciénaga se registra en (25.40 µg/m3) y Santa Marta en (23.7 µg/m3).


Red Meteorológica SVCA

Estos niveles de concentración de material particulado en calidad del aire se encuentra por debajo de lo límites máximos permisibles establecidos en la resolución 610 de 2010.



Tabla No. 5. Indicadores Anuales Red Monitoreo Calidad del Aire

	ESTACIÓN	CONTAMINANTE	NUMERO DE MUESTRAS TOMADAS	PROMEDIO ARITMETICO (µg/m³)
ZONA URBANA DE SANTA MARTA	INVEMAR	PST	103	90,1
	CENTRO EJECUTIVO	PST	63	85,8
	CAJAMAG	PST	100	79,0
	CLUB SANTA MARTA	PM_{10}	98	23,7
	BATALLON	PST	107	66,5
CORREDOR AEROPUERTO - CIENAGA	MOLINOS SANTA MARTA	PM_{10}	43	28,5
	ZUANA	PM_{10}	63	20,7
	AEROPUERTO	PST	93	74,4
	CARBOGRANELES	PM_{10}	106	26,1
	DON JACA	PM_{10}	102	26,9
	DON JACA	PST	99	50,6
	ALCATRACES	PM_{10}	97	20,9
	ALCATRACES	PST	96	49,3
	PAPARE	PST	62	46,3
	COSTA VERDE	PM_{10}	97	29,3
	COSTA VERDE	PST	95	46,8
TOTAL			**1424**	

Durante la presente vigencia se llevó a cabo la adjudicación de la construcción del laboratorio de calidad del aire de la corporación, esta obra se llevara a cabo en el 2012, así como también su posterior acreditación ante el IDEAM con base en la norma NTC-ISO/IEC 17025: 2005.

El avance de las metas del proyecto fue de 100% físico y 94% financiero, para un acumulado en el P.A. 2007-2012 del 97% y 74% respectivamente. En la presente vigencia se han invertido recursos por valor de $244 millones de pesos.



5.1.7. Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el Dpto. del Magdalena

Actividades de control y seguimiento

Seguimiento y otorgamiento de licencias y permisos: En el 2011 se recepcionaron 336 nuevos trámites, de los cuales se resolvieron 288, se hizo el seguimiento a 23 expedientes de licencia ambiental; 102 concesiones de agua, 33 planes de manejo ambiental, 34 de vertimientos, 9 de emisiones atmosféricas, 14 permisos de aprovechamiento forestal, 4 de ocupación de cauce y 8 Planes de saneamiento y manejo de vertimientos.

Tabla No. 6 Seguimiento a trámites ambientales

TRAMITE	CLASIFICACIÓN POR SECTORES	NUMERO DE EXPEDIENTES VIGENTES POR SECTOR VIGENCIA 2011	NUMERO DE EXPEDIENTES CON SEGUIMIENTO VIGENCIA 2011
LICENCIA AMBIENTAL	Minero	23	10
	Estación de servicio	0	0
	Serpentario	1	0
	Consorcio carreteable	1	0
	Alcantarillado	0	1
	Otros sectores	19	12
	SUBTOTAL	**44**	**23**
CONCESIONES DE AGUA	Sector palmero	57	13
	Bananero	99	27
	Doméstico	18	12
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	56	12
	Minero	3	0
	Pecuario	1	1
	Extractora de aceite	2	2
	Cafetero	5	0
	Acueducto municipal	20	10
	Agropecuario	31	12
	Piscícola	6	2
	Agrícola	30	11



INFORME DE GESTION 2011

TRAMITE	CLASIFICACIÓN POR SECTORES	NUMERO DE EXPEDIENTES VIGENTES POR SECTOR VIGENCIA 2011	NUMERO DE EXPEDIENTES CON SEGUIMIENTO VIGENCIA 2011
	SUBTOTAL	**328**	**102**
PLANES DE MANEJO AMBIENTAL	Bananero	38	14
	Empresa recicladoras	1	1
	Estaciones de servicio	3	2
	Celdas transitorias	18	2
	Matadero	2	2
	Acueducto municipal	1	0
	Alcantarillado	2	1
	Extractora de aceite	4	1
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	47	10
	SUBTOTAL	**116**	**33**
VERTIMIENTOS	Bananero	18	5
	Matadero	0	0
	Minero	2	1
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	13	7
	Doméstico	9	5
	Alcantarillado	9	6
	Estaciones de servicio	4	3
	Extractora de aceite	2	1
	Empresas privadas	45	6
	SUBTOTAL	**102**	**34**
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	Minero	9	2
	Extractora de aceite	2	2
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	16	5
	SUBTOTAL	**25**	**9**
OCUPACIÓN DE CAUCE		39	4
APROVECHAMIENTO FORESTAL		54	14
PSMV		15	**7**
TOTAL		**727**	**227**



INFORME DE GESTION 2011

Tabla No. 7. Trámites Recepcionados y Resueltos

CLASIFICACIÓN DE TRAMITES	No. TRAMITES RECEPCIONADOS Vigencia 2011	No. TRAMITES RESUELTOS Vigencia 2011
LICENCIA AMBIENTAL	1	1
CONCESIÓN DE AGUAS	16	16
PERMISO DE VERTIMIENTOS	5	5
APROVECHAMIENTO FORESTAL	16	16
OCUPACIÓN DE CAUCE	8	8
PERMISO DE INVESTIGACIÓN	5	5
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2	2
DERECHOS DE PETICIÓN	118	118
DENUNCIAS AMBIENTALES	163	115
PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	2	2
TOTAL	**336**	**288**

Decomisos y liberaciones: Se efectuó aprehensión de 39 especímenes de icoteas en el ecosistema Ciénaga Grande de Santa Marta y posteriormente liberadas al medio natural. En el ecosistema Valles y Colinas del Ariguaní se hizo aprehensión de un Caimán Aguja, cinco icoteas y un Nutria liberados posteriormente a su hábitat, se realizó incautación de 300m^3de madera, así mismo después de su recuperación en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, se hizo entrega de 5 flamencos a CORPOGUAJIRA para que fueran liberados en su habitad natural en el santuario de fauna y flora que se encuentra ubicado en la guajira, de igual forma se liberaron 51 especies de fauna a su habita natural.



Aprehensión Caima aguja



INFORME DE GESTION 2011

Campañas Educativas y de Capacitación: En el Ecosistema Valle y Colinas del Ariguaní se realizaron campañas de concientización contra el tráfico y comercio ilegal fauna silvestre y cuidado de los recursos naturales renovables a través de cuñas radiales y capacitación a miembros de la Policía Nacional sobre normatividad ambiental y el manejo de decomisos.



En el Ecosistema Sierra Nevada, se realizo en el Municipio de Ciénaga, Corregimiento de San Pedro, Vereda Camagual una capacitación en temas relacionados con Legislación ambiental, Trabajo en equipo, Manejo de residuos sólidos y Manejo de fauna silvestre y biodiversidad.

En el 2011 el cumplimiento de la meta física fue del 100% y la financiera del 74%, para un acumulado en el P.A. 2007-2012 del 95% y 59% respectivamente. Se invirtieron recursos por valor de $377 millones de pesos.



5.2.2 Centro de atención y valoración de la fauna silvestre en Santa Marta -CAVFS

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena–Corpamag, cuenta con un Centro para la Atención y Valoración de la Fauna Silvestre-CAVFS, es un sitio en donde se reciben los animales que han sido objeto de decomiso por parte de la Policía Nacional o entregados de manera voluntaria, existe un hogar de paso en el corregimiento de Media Luna, municipio de Pivijay y otro en el municipio de Plato.





En las instalaciones del CAVFS se encuentran en recuperación 138 especies a saber:



Tabla No. 8. Especies existentes en el CAVFS

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CANTIDAD
Aves	CANARIOS	silcalisflaveola	5
Aves	MOCHUELOS	Volatiniajacarina	3
Aves	PAPAYERO	Saltatorcoerulescens	1
Aves	PALOMAS CASERAS	Streptoteliasp	6
Aves	COTORRAS	Myiopsittamonachus	1
Aves	PAJAROS VARIOS		9
Aves	SINSONTE	Mimusgilvus	1
Aves	LORO MANGLERO	Amazona autumnalis	1
Aves	GUACAMAYAS	Ara ararauna	4
Mamíferos	SAINO	Tayassutajacu	3
Mamíferos	ÑEQUES	Dasyproctapunctata	2
Mamíferos	TIGRILLOS	Leopardus pardalis	4
Mamíferos	JAGUAR	Pantheraonca	1
Mamíferos	MICOS CARIBLANCO	cebusalbifrons	2
Mamíferos	PUERCO ESPIN	Coendoumexicanus	1
Reptiles	BABILLAS	Cocodrilusfuscus	17
Reptiles	BOAS	Boa constrictor	6
Reptiles	MORROCOLLOS	Geochelone carbonaria	28
Reptiles	ICOTEAS	Trachemisscripta	42
Reptiles	CAIMAN AGUJA	Crocodylusacutus	1
TOTAL			**138**



INFORME DE GESTION 2011

En el 2011 se efectuaron 120 liberaciones de especies:

Tabla No. 9. Especies Liberadas en el CAVFS

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	CANTIDAD
AVE	AZULEJOS	4
AVE	TOCHES	4
AVE	LOROS	10
AVE	HALCON	1
AVE	GOLOCIOS	2
AVE	MIRLA	1
AVE	PERICO ACHERO	1
AVE	TUCAN	1
AVE	CANARIOS	23
AVE	GAVILAN	4
AVE	BUHO	4
MAMIFERO	MONO COTUO	4
MAMIFERO	ARDILLA	2
MAMIFERO	MAPACHE	1
MAMIFERO	OSO HORMIGUERO	3
MAMIFERO	ARDILLA	2
REPTIL	ICOTEAS	2
REPTIL	BABILLAS	3
REPTIL	BOAS	48
TOTAL		**120**

La meta física del proyecto para la vigencia 2011 fue del 100% y financiero del 52%, para un acumulado en el Plan de Acción 2007-2012 del 100% y 69% respectivamente. En la presente vigencia se han comprometido recursos por valor de $42 millones de pesos.



PROGRAMA 6. BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.

La finalidad de este programa es promover el uso sostenible de los recursos naturales renovables que permita a la vez contribuir con el desarrollo económico y social del Departamento del Magdalena, a través de acciones concretas que propendan por su conocimiento y conservación; así como la definición de mecanismos que promuevan la distribución justa y equitativa del beneficio derivado de su uso.

.

PROYECTOS 2011

6.2.1 Apoyo a proyectos productivos sostenibles en el departamento del magdalena

6.2.3 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la ecorregión CGSM



6.2.1 Apoyo a proyectos productivos sostenibles en el departamento del magdalena

Con la ejecución de este proyecto se pretende apoyar y beneficiar a la comunidad del departamento del Magdalena en el desarrollo de proyectos productivos sostenibles que permitan generar un gran impacto social y económico y con ello, elevar el nivel de vida de los involucrados.


Germinadores de Semillas

En el 2011 se brindó apoyo a 4 proyectos socio-productivos, así:

- Convenio firmado con la Corporación Chibcara con el fin de producir en forma agroecológica cultivos asociados alimenticios que mejoren el nivel nutricional de las familias que habitan en la vereda Montecristo, corregimiento de Minca, y a su vez protejan y conserven las laderas de las cuatro quebradas ubicadas en la vereda, que a su vez irrigan el río Gaira.


Taller Manejo de Suelos

- Se desarrolló convenio de asociación firmado entre CORPAMAG y Margasoya, para aunar esfuerzos técnicos y financieros para desarrollar un proyecto socio productivo con el fin de apoyar a esta empresa y contribuir a la fabricación de eco-productos con alto potencial en los mercados regionales y nacionales, dentro de los insumos entregados para la implementación de este proyecto se destacan: una cocina industrial a gas, cilindro para gas de 100 libras, dotación de empaques y etiquetas para la comercialización de los eco-productos.


Cocina Industrial


Insumos Producción



INFORME DE GESTION 2011


Siembra de Especies

❖ Con la Corporación Chibcara se desarrolló convenio, para realizar producción agroecológica de alimentos como complemento a la dieta nutricional de los internos que habitan en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-Inpec de Santa Marta, optimizando los espacios dedicados en el centro penitenciario para la producción agrícola.


Cultivos, Centro Penitenciario de Santa Marta

❖ Con la Fundación Mercados Verdes se desarrolló convenio para fortalecer en ayudas audiovisuales, material divulgativo, restauración y adquisición de vitrina ecológica, reparación y mantenimiento de stands como herramienta de promoción de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad enmarcados dentro de la política de producción y consumo sostenible.

El avance de la meta física del proyecto para la vigencia 2011 fue del 100% y financiero del 0%, para un acumulado en el Plan de .Acción 2007-2012 del 100% y 93% respectivamente.



OTRAS ACCIONES DENTRO DEL PROGRAMA:

6.1.1 Implementación del Plan Operativo de Mercados Verdes

No obstante este proyecto cumplió su meta estipulada en el Plan de Acción 2007-2012, la Corporación ha seguido apoyando actividades relacionadas con proyectos ecoturísticos liderados por la Dirección Territorial Caribe de la Unidad de Parques, así mismo la participación de la Fundación Mercados Verdes del Departamento del Magdalena en el centro comercial Ocean Mall y eventos liderado por la Corporación Unificada Nacional-CUN.





6.2.3 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la ecorregión CGSM



En el marco de los recursos de la sobretasa ambiental al peaje en la carretera Ciénaga – Barranquilla se tiene destinado apoyar proyectos socioproductivos para la comunidad de pescadores de la CGSM que vieron afectada su actividad económica natural con la construcción de la vía.

Por tal razón, en convenio con la Universidad Tecnológica de Bolívar y en reuniones de concertación con las comunidades pesqueras de ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta-CGSM; se formularon 13 proyectos socio-productivos, los cuales beneficiarán equitativamente a las 4 organizaciones de base vinculadas a Apopesca (Granpes, Asoco-cienaga, Agevpis Y Fecolpamar) y aproximadamente a 250 familias de pescadores. Los sitios en donde se van a desarrollar son Pueblo Viejo, Tasajera, Palermo, Sevillano y el pueblo palafito de Bocas de Aracataca.



INFORME DE GESTION 2011

Los proyectos seleccionados y formulados fueron:

- Desarrollo de cultivo de hortalizas en canaletas para los pequeños agricultores pertenecientes a AGEVPIS
- Desarrollo de almacén de insumos para los pequeños agricultores de AGEVPIS
- Proyecto apícola para la obtención de miel orgánica en la zona de parques de isla salamanca AGEVPIS
- Construcción y dotación de embarcaciones pesquera para los pescadores de la Ciénaga de sevillano FECOLPALMAR
- Desarrollo del cultivo de tilapia roja en estanques para los pescadores artesanales del corregimiento de sevillano FECOLPALMAR
- Proyecto de comercialización de pescados y mariscos en el puente de la barra del municipio de pueblo viejo FECOLPALMAR
- Proyecto de piscicultura de tilapia roja en corrales para nuevos beneficiarios de ASOCOCIENAGA en la Ciénaga grande de santa marta.
- Extracción y comercialización de pescado en el mar Caribe por los pescadores de ASOCOCIENAGA
- Fortalecimiento del almacén de insumos para los pescadores pertenecientes a ASOCOCIENAGA
- Adquisición y fortalecimiento de equipos de quipos para la pesca marítima de los pescadores del municipio de Pueblo Viejo GRANPES
- Fortalecimiento para la construcción de embarcaciones y redes camaroneras de pesca artesanal para la comercialización de pescados y mariscos GRANPES
- Pesca marítima de manera tecnificada como alternativa para la generación de ingresos GRANPES
- Comercialización de productos pesqueros desarrollados por las mujeres del corregimiento de Palmira municipio de pueblo viejo GRANPES

Durante la presente vigencia se cumplió la meta financiera, quedando programada para el 2012 la implementación de los proyectos socioproductivos debido a la fuerte ola invernal presentada en el presente año por causa del fenómeno de la niña.



PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL RIESGO

Incorporar la prevención y mitigación del riesgo como criterio de planificación en los procesos de toma de decisión, sobre el futuro económico y social de la nación y de los entes territoriales.

PROYECTOS 2011

7.2.1 Capacitación y dotación de equipos para el control de incendios forestales

7.2.2 Apoyo al Plan Regional para prevención y atención de Desastres

7.2.10 Reducción de riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta.



7.2.1 Capacitación y dotación de equipos para el control de incendios forestales


Jornada de Capacitación

A través de convenio firmado en el 2010 con la Fundación Huella Caribe cuyo objeto es el desarrollo de actividades relacionadas con la prevención, control y manejo de incendios forestales en las cuencas de los ríos Guachaca, Magdalena, Orihueca, Toribio, Tucurinca y Quebrada Poseidonia, como un mecanismo que contribuirá a la generación de conciencia sobre el tema de los incendios forestales y la necesidad de intervenir todos los actores de manera articulada para reducirla inicialmente y controlarla en el mediano plazo hasta desaparecerla.


Jornada de Capacitación

Dentro del marco de este convenio se desarrollaron actividades de capacitación en las Veredas Oriente, Palmor, Camagual y Mocoita, quedando pendiente las jornadas de capacitación en las comunidades de Piñuela, en el municipio de Pivijay y San Martin en la cuenca del río Guachaca, y la compra y entrega de herramientas de incendios forestales en las veredas Mocoita, cuenca del río Tucurinca y San Martin, cuenca del río Guachaca, al igual que el material divulgativo.


Capacitación Manejo de Incendios Forestales

En el marco del convenio firmado en el 2010 con la Corporación Chibcara con el objeto de Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar acciones que tengan por objeto la prevención, control y manejo de incendios forestales en las cuencas de los ríos Aracataca, Buritaca, Córdoba, Fundación, Piedras y Sevilla, como un mecanismo que contribuirá a la generación de conciencia sobre el tema de los incendios forestales y la necesidad de intervenir todos los actores de manera articulada para reducirla inicialmente y controlarla en el mediano plazo hasta desaparecerla.



INFORME DE GESTION 2011

Dentro de las actividades desarrolladas se efectuaron de 6 talleres de sensibilización y capacitación en prevención, manejo y control de incendios forestales, con los habitantes de las Veredas ubicadas en las cuencas de los ríos: Aracataca, Buritaca, Córdoba, Fundación, Piedras y Sevilla, Dotación de 3 equipos de herramientas para el control de incendios a las comunidades de las cuencas de los ríos Buritaca, Piedras y Sevilla, se elaboraron de 2000 afiches y 2000 plegables en material reciclable para la divulgación sobre prevención, manejo y control de incendios forestales y se diseñó y entrego una cartilla sobre prevención, manejo y control de incendios forestales a cada participante.



Capacitación Manejo de Incendios Forestales



Capacitación en prevención, control y manejo de Incendios Forestales

Durante la presente vigencia se implemento convenio con la Corporación Chibcara con la finalidad de realizar acciones para la prevención, control y manejo de incendios forestales en las cuencas de los ríos: Córdoba, Don Diego, Rio Frio, Manzanares, Orihueca, Toribio y Tucurinca como un mecanismo que contribuirá a la generación de conciencia sobre el tema de los incendios forestales y la necesidad de intervenir todos los actores de manera articulada para reducirla, inicialmente y controlarla en el mediano plazo hasta desaparecerla, así como también convenio con el cuerpo Bomberos voluntarios de Santa Marta con el propósito de atender labores de control manejo de incendios forestales, a través de la adquisición de combustible y demás insumos necesarios para efectuar en actividades con los equipos de control y manejo de incendios en el distrito.

El avance de la meta física del proyecto fue del 100% y la financiera del 100%, para un acumulado en el P.A. 2007-2012 del 100% físico y 56% financiero. Se comprometieron recursos por valor de $50 millones de pesos.

7.2.2 Apoyo al Plan Regional para prevención y atención de Desastres


Obras Taponamiento de Boquetes, Corregimiento de San Luis Municipio de Tenerife

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, como contribución a la gestión del riesgo en el departamento del Magdalena se encuentra ejecutando la interventoría de las obras que diferentes municipios del departamento presentaron, a través de solicitudes, al Fondo Nacional de Calamidades-FNC, subcuenta Colombia Humanitaria, con el fin de ejecutar trabajos de rehabilitación tras la fuerte ola invernal.

Desde el mes de abril de este año, viene ejerciendo la labor de entidad interventora de las obras de contención de cuerpos de agua o “chorros” cubriendo los municipios de Tenerife, Pedraza, El Piñón, Santa Ana, Algarrobo, Aracataca y Remolino. Estas obras comprenden actividades como levantamiento de muros en tierra o concreto, terraplenes para taponamiento de boquetes; dragado de ciénagas y arroyos, dependiendo de las condiciones particulares del sitio y las afectaciones causadas a la población durante el pasado invierno.

A continuación se presenta el estado de las obras a corte de Diciembre de 2011.


Obras Reconstrucción Jarillon Tío Pablo Municipio de Tenerife

Tabla No. 10. Estado de Obras

Municipio	Puntos Intervenidos	Porcentaje de Avance
Tenerife	7	100 %
Pedraza	9	100 %
El Piñón	4	71 %
Santa Ana	1	100 %
Algarrobo	2	58 %
Aracataca	1	96 %
Remolino	8	67 %
TOTAL	**32**	

Con las obras ejecutadas a la fecha, se ha logrado evitar que cerca de 3000 familias (más de 17.000 habitantes) de estos municipios se hayan convertido nuevamente en víctimas de las inundaciones poniendo en peligro sus vidas y pertenencias.

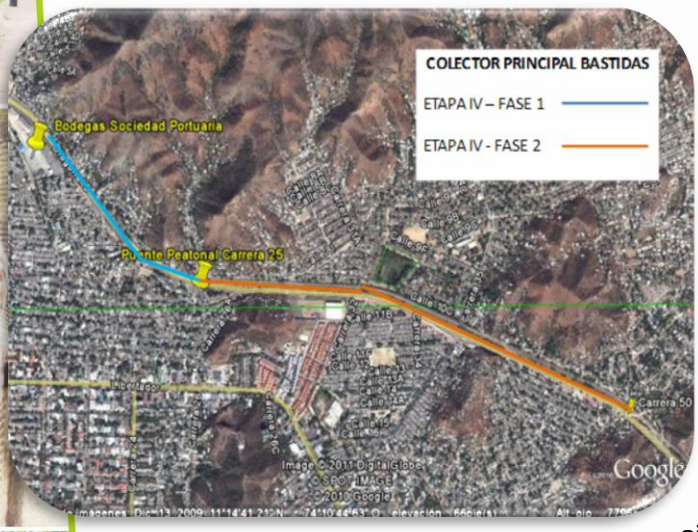


7.2.9 Recuperación de la cuenca baja del río Manzanares del K15+200 al K32+000 a través del dragado de 209.000 metros cúbicos de sedimento en el Distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena.

El objetivo de esta obra es recuperar la cuenca del río Manzanares en su parte baja (Distrito de Santa Marta), contribuyendo a mitigar amenazas y riesgos a más 120.000 habitantes afectados directamente por las inundaciones de este río, permitiendo además mejorar las condiciones ambientales y sociales de aproximadamente 40 barrios del Distrito.

Durante la presente vigencia no se presento avance físico, debido a que se encuentra en revisión los tramos a causa de los cambios ocasionados por la fuerte ola invernal producto del fenómeno de la niña 2010-2011. El avance físico y financiero acumulado del proyecto en el Plan de Acción 2007-2012 del 73% y 99.9% respectivamente.

7.2.10 Reducción de riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta.



El proyecto COLECTOR PLUVIAL BASTIDAS – MAR CARIBE nace ante la necesidad de dar solución a las continuas inundaciones, y dado que no se cuenta con un sistema de alcantarillado pluvial, estas aguas afectan también a todo el sector centro de la ciudad, generando graves afectaciones a los barrios y viviendas por donde libremente discurren estas aguas, hasta su punto de vertimiento actual sobre la bahía de Santa Marta.

A medida que la ciudad va creciendo, en especial hacia los cerros, los suelos se siguen impermeabilizando, disminuyendo la infiltración y por ende aumentado los volúmenes de escorrentía superficial sobre los diferentes sectores de la ciudad, afectando de igual forma la capacidad hidráulica del sistema de alcantarillado sanitario, provocando rebosamientos no deseados de aguas



servidas, haciendo más crítica la situación para todos los afectados de manera directa e indirecta por estas inundaciones.

Durante la vigencia 2010, se adjudicaron obras consistentes en la construcción de 2.606 metros lineales del colector bastidas así: 720 ml del Colector Bastidas cuarta etapa-fase 1, comprendido entre las abscisas k2+784,94 a k2+065,36 (con recursos que fueron gestionados ante el Fondo Nacional de Regalías), y la construcción de 1.886 ml del colector bastidas de la cuarta etapa fase 2, comprendido entre las abscisas k2+065.36 a k0+252.42 (con recursos del Plan Departamental de Agua Potable) para la reducción de los riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta, Departamento del Magdalena.

Con la construcción del colector pluvial lograremos los siguientes objetivos:

- ✓ Dar solución al problema de escurrimientos superficiales e inundaciones a parte del sector norte del Distrito de Santa Marta como son los barrios Juan XXIII, Alfonso López, Los Almendros, Obrero, 20 de Julio, Pescaito y Olaya Herrera, Ondas del Caribe, Chimila, Bastidas, etc.

- ✓ Evitar que el sistema de alcantarillado sanitario del sector nor-oriental y de la ciudad de Santa Marta en general, se vea afectado por el ingreso de grandes volúmenes de escorrentía de aguas lluvias mediante la construcción de un sistema de drenaje pluvial para la zona. Mediante la recolección y evacuación de tales aguas, se pretende que el alcantarillado sanitario del sector trabaje de manera óptima y adecuada aún durante el evento de precipitaciones.


Construcción de losa de fondo

- ✓ Mejorar el nivel y calidad de vida de los habitantes del sector, con la construcción de dicho sistema de drenaje de aguas lluvias, evitando los problemas sanitarios generados por las inundaciones y por el rebosamiento de algunos pozos de inspección del sistema de alcantarillado sanitario.

- ✓ Garantizar la evacuación de las aguas de escorrentía producto de lluvias del sector norte del Distrito, de forma segura hacia el Mar Caribe.


Armado Formaleteria

Se han fundido 546,84 metros lineales de canal correspondientes a las obras cuarta etapa-fase 1.



INFORME DE GESTION 2011


Armado Entibado metalico

En lo referente a la cuarta etapa-fase 2, se han fundido 111,90 metros lineales de canal tipo box-culvert de sección 4.5 metros de ancho por 2.3 metros de alto, en la zona de Juan XXIII, y 278,10 metros lineales de canal abierto y box culvert con secciones de 2.2 de ancho por 3.45 de alto y 2.2 de ancho por 2.3 de alto, en el sector de Ondas del Caribe, adicionalmente se adelantó la instalación de tubería de PVC perfilada de 24" para la reubicación del colector Santa Fe, para un total instalado de 632.37 metros lineales.

La meta física del proyecto obtuvo un avance para el período evaluado del 100% y la financiera del 100%, para un acumulado del P.A. 2007-2012 del 42% y 92% respectivamente. Se comprometieron recursos por valor de $1.514 millones de pesos.


Instalacion tubería 24" PVC perfilada

OTRAS ACCIONES DENTRO DEL PROGRAMA:

- Con la finalidad de realizar los "Estudios y diseños para la recuperación ambiental urbana del arroyo el coquero en el municipio de Ariguaní en el Ecosistema Valles y colinas del Ariguaní"; se realizaron reuniones de concertación con la comunidad con el fin de establecer prioridades para la recuperación ambiental de este cuerpo de agua, identificando a través de trabajo de campo los sectores más críticos de este.

 En el 2012 se continuará con el trabajo de campo (visitas de inspección y levantamiento topográfico), debido a que en el 2011 se vieron obstaculizados por la fuerte ola invernal que afectó a nuestro departamento. Con la información recopilada, se pretende establecer los estudios y diseños definitivos los cuales serán presentados ante entidades cofinanciadoras con el propósito de gestionar recursos para su ejecución.

- Se continuaron con las obras para la mitigación de problemas generados por inundaciones de aguas lluvias en el área de influencia de la Quebrada Bureche, sector Gaira y Rodadero Sur, municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Fase 1; obras que consisten en la desviación y canalización de 2.100 m desde la quebrada Bureche hasta el río Gaira y la construcción de 3 box coulvert (localizados uno sobre la carrera 4ta con calle 6ta, otro en la carrera 4ta con calle 11 y el box coulvert localizado en la carrera 4ta con calle 14), obras previstas a culminar en el 2012.



PROGRAMA 8. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Promover y propiciar una cultura de recuperación y preservación del entorno a través de proyectos y actividades de educación ambiental y participación comunitaria en las comunidades asentadas en el área del proyecto y generar nuevas actitudes y aptitudes para el aprovechamiento sustentable y manejo adecuado de los recursos naturales renovables.

PROYECTOS 2011

8.1.1 Implementación Plan Operativo Concertado de Educación Ambiental

8.1.1 Implementación Plan Operativo Concertado de Educación Ambiental


Cine Ambiental, cuidado de la capa de ozono

Con este proyecto se pretende dinamizar la participación y sensibilización de las comunidades del departamento, en donde se logren generar nuevas actitudes y aptitudes para el aprovechamiento sustentable y manejo adecuado de los recursos naturales; igualmentebrindar apoyo para la implementación de Proyectos Ambientales Escolares-PRAE, con el fin de mejorar junto con las comunidades estudiantiles los procesos de conservación y manejo sostenible de estos recursos, además de lograr incluir en los currículos educativos el componente ambiental.

Durante la vigencia 2011 se desarrolló la Implementación de los PRAES aplazados debido a la fuerte ola invernal del año anterior, los proyectos ambientales emprendidos son los siguientes:

- Fomento de la cría de gallinas ponedoras y pollos de engorde que contribuyan al apoyo nutricional de los estudiantes y de las familias de la Institución Etnoeducativa Distrital "ZalemakúSertuga", Sector Gotzhezhi, Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco del Distrito de Santa Marta.
- Construcción de obras de captación y almacenamiento de agua y fortalecimiento mediante la adecuación del componente de producción agroecológico en la I.E. Distrital Agroecológica "Sagrado Corazón De Jesús", Vereda Vista de Nieves, Minca, Distrito de Santa Marta.
- Producción de abono orgánico y producción limpia u orgánica de hortalizas, plantas medicinales y árboles para la reforestación de las áreas deforestadas en la I.E.D. Agrícola "Ineda", Municipio de El Piñón.
- Recuperación ambiental del sector aledaño a la Ciénaga del Cerro de San Antonio en el barrio Carmero del municipio de Concordia a través de arborización, recolección y manejo de residuos sólidos, en la I.E.D. Básica Y Media De Concordia.
- Policultivo semi-intensivo de cachama y Bocachico en la I.E.D. Técnico Agropecuaria Ecológica "José Dadul" del Corregimiento de Bahía Honda, municipio de Pedraza.


Montaje el umbráculo Proyecto PRAES, Concordia


Montaje el umbráculo Proyecto PRAES, Concordia

INFORME DE GESTION 2011



Kits Prevención y mitigación del riesgo, Instituciones Educativas

Así mismo mediante convenio celebrado con la corporación para el trabajo productivo "CHAQUEN", se llevó a cabo la formulación del plan e implementación de acciones prioritarias del plan escolar para la gestión del riesgo en cinco instituciones educativas del departamento del magdalena, definidos en el marco del programa escolar para la prevención y atención de emergencias, todo esto como parte integral de los proyectos ambientales escolares - PRAES.

Un plan de emergencia es el conjunto de acciones o actividades que se deben desarrollar en los establecimientos educativos con el objeto de prevenir o mitigar unas condiciones de riesgo existentes, que se pueden originar por fenómenos naturales, antropicos y sociales, ocasionando un desastre.

Estos planes educativos de emergencia-PEE, se llevaron a cabo en La institución educativa Isabel de la Trinidad de Palmor, I.E Agropecuaria San Pedro de la Sierra, I.E.D Rodrigo Galván de las Bastidas, I.E.D San José de Pueblo Viejo y el Centro educativo departamental rural de niñas de Islas del Rosario.


Capacitación Manejo de Extintores, I.E Palmor


Capacitación Primeros Auxilios, I.E.D Rodrigo Galván de las Bastidas


Simulacro Emergencia, I.E. San Pedro de La Sierra


Simulacro Ruta de evacuación, I.E. D San José de Pueblo Viejo



INFORME DE GESTION 2011

De igual forma en el marco del convenio suscrito con el departamento administrativo del medio ambiente-DADMA, con el objeto de concientizar y capacitar en educación ambiental y cultura del agua a las comunidades de Gaira y el sector de San Pedro Alejandrino, sobre la importancia del buen uso y manejo del agua y su influencia en el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.


Sensibilización manejo del recurso hídrico


Desarrollo de Encuestas Recurso Hídrico

Se desarrollaron actividades de sensibilización sobre el manejo del recurso hídrico en las comunidades de Gaira y el sector de San Pedro Alejandrino en el Distrito de Santa Marta, igualmente para establecer las prácticas de uso del agua de la población objeto de estudio se implementaron encuestas de percepción socio-ambiental.

Así mismo dentro de las acciones del programa de educación ambiental, se suscribió convenio con la fundación Museo del Mar con el objeto de realizar acciones tendientes al fortalecimiento de la educación ambiental de 480 niños al año de escuelas públicas del distrito de santa marta a través de la sensibilización y capacitación en el cuidado y conservación de los ecosistemas marinos en el departamento del magdalena


Visita de niños acuario Mundo Marino




Visita de niños acuario Mundo Marino

Al corte del informe se ha recibido la visita de 30 niños de la Institución Educativa Rodrigo Galván de las Bastidas de Santa Marta



INFORME DE GESTION 2011

Igualmente con la fundación Museo del mar se ejecutan actividades con el objeto de contribuir a la estabilización y estimación de la situación actual de las poblaciones de tortugas marinas que transitan en la región de santa Marta, Sector Mendihuaca- Don Diego, mediante la aplicación de estrategias ex situ e in situ de conservación; junto con la sensibilización de los moradores de la zona y visitantes del Acuario Mundo marino, lograda a partir de la implantación de talleres de educación ambiental; en el marco de estas acciones se realizó la actividad de liberación de tortugas


Liberación de Tortugas


Liberación de Tortugas


Instalación del Evento

La Corporación continúa promoviendo la conformación y consolidación de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental-CIDEA, a nivel departamental y local, impulsando a los municipios a participar de esta estrategia de beneficio colectivo social y medio ambiental, todo esto como estrategia fundamental para la apropiación de procesos de educación ambiental en la región.


Reunión conformación CIDEA, Municipio de Pivijay

Durante la presente vigencia se desarrollaron acciones con miras conformar tres Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta y los municipios de El Piñón y Pivijay, en el departamento del Magdalena.


Socialización docentes del D.T.C.H de Santa Marta


Reunión conformación CIDEA, Municipio de Pivijay



INFORME DE GESTION 2011

❖ **Otras Actividades:**

Celebración de fechas Ambientales: En los distintos ecosistemas se realizaron jornadas de educación ambiental para celebrar el Día Mundial del Agua, el Día de la Tierra y el Día Mundial del Medio Ambiente, en los cuales con el acompañamiento de la Comunidad Educativa se desarrollaron distintas actividades alusivas al Medio Ambiente jornadas de pintura, poesías, canto, concurso de carteleras, trajes fabricados con residuos reciclables, reforestación, jornadas de limpieza, liberación de especímenes en vía de extinción y concientización en el cuidado del Medio Ambiente.



Día del Medio Ambiente
Municipio de Pivijay



Jornada de Arborización

Adicionalmente a estas actividades se realizaron cines ambientales, actividades de arborización, charlas educativas, jornadas de pintura ambiental, actividades de sensibilización ambiental.



Cine Ambiental

El cumplimiento de la meta física del 2011 fue del 100% y la financiera del 98%; para un acumulado de Plan de Acción 2007-2012 del 98% y 80% respectivamente. En la presente vigencia comprometieron recursos por valor de $245 millones de pesos.



PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Sustentar en la organización unas bases claras, que integren la aplicación de la Ley 872 del 2003 el cual obliga a las instituciones públicas a diseñar e implementar un Sistema de Gestión de la Calidad, una serie de herramientas, manuales de procesos y procedimientos, funciones, el Modelo Estándar de Control Interno, y las guías técnicas para la mejora continua en el desempeño institucional.

PROYECTOS 2011

9.1.1 Fortalecimiento para la Calidad

9.1.3 Implementación estrategia de comunicaciones

9.3.1 Implementación del Plan Estratégico del SIAM



9.1.1 Fortalecimiento para la Calidad

La Corporación buscando mantener su Sistema de Gestión de la Calidad-SGC en el 2011 estableció y cumplió con un plan de trabajo para verificar, controlar, y hacer seguimiento a cada uno de los procesos identificados dentro del sistema, a través de auditorías, medición de indicadores de gestión y de riesgos, encuestas de satisfacción, revisión por la dirección y el seguimiento periódico ejecutado por el Comité de Calidad y Meci, resultados que han permitido que la Corporación tome las acciones pertinentes buscando la satisfacción de los usuarios y de los servidores públicos.



Es así, que luego de una auditoría externa realizada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, Icontec, el Sistema Integrado de Calidad de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, fue renovado.

En este año se logra demostrar una vez más la capacidad de cumplir con las características del producto teniendo en cuenta los requisitos mínimos lo que conlleva a la entidad a recibir el certificado de renovación del Sistema de Gestión de la Calidad.

De acuerdo a la certificación de calidad otorgada bajo las normas NTC ISO 9001 y NTC GP 1000, en el año 2008, Corpamag, se comprometió a realizar auditorías de seguimiento cada año para demostrar la capacidad de cumplir con los requisitos mínimo que exige el cliente, el producto, las leyes y las normas antes mencionadas; la cual ha sido alcanzada con éxito siendo un logro en la gestión de la dirección de la Corporación.

En su primer año (2009) certificado, el ICONTEC logra evidenciar el cierre de las no conformidades menores resaltando la mejora del Sistema al no identificar hallazgo alguno.

Para el año 2010, la entidad consigue la actualización del Sistema de Gestión de la Calidad haciendo las transiciones de las Normas NTCGP 1000 versión 2004 a la versión 2009 y la NTC ISO 9001 versión 2000 a la versión 2008.



INFORME DE GESTION 2011

En conclusión, estos tres años de mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión ha generado muchos beneficios y ventajas tales como; racionalización de trámite de los procesos, cultura de los funcionarios para realizar las actividades en pro de mantener el sistema, compromiso de todos los servidores públicos, conciencia en la satisfacción del cliente, trabajar bajo el enfoque basado en procesos, organización y reorganización de los procesos y procedimientos, y por último en la mejora continua del sistema.

Durante esta vigencia, se realizaron las siguientes actividades que contribuyeron a la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad-SGC:

- Realización de las auditorías internas de calidad para efectuar seguimiento a los compromisos de calidad y Meci.

- Se realizó la revisión de los procesos para determinar el estado de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora identificadas tanto en las auditorías internas de calidad como las del ICONTEC.

- Realización de capacitaciones y talleres para los funcionarios, con el propósito de fortalecer el sistema de gestión de la calidad.



Capacitaciones

La meta física del proyecto se cumplió en un del 100% y la financiero en un 93%; para un acumulado de P.A. 2007-2012 del 89% y 81% respectivamente. En la presente vigencia se comprometieron recursos por valor de $160 millones de pesos.



9.1.3 Implementación estrategia de comunicaciones

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, posee un plan estratégico de comunicaciones cuyo objetivo general es posicionarla en sus distintos focos de acción como autoridad ambiental y como entidad líder en procesos y proyectos que van direccionados a propender el desarrollo sostenible del medio ambiente y de sus recursos naturales renovables.

Este Plan contiene además unas directrices específicas dinamizadoras divididas en dos ejes de acción; Comunicación Externa y Comunicación Interna, las cuales contienen sus respectivas finalidades, estrategias y planes de ejecución.

En la presente vigencia se logró adelantar el reajuste del Plan de Comunicaciones, basado en las líneas del concepto de Comunicación Pública establecidas por el Modelo de Control Interno, como instrumento de apoyo en el proceso de fortalecimiento del Sistema Integrado de Calidad.

Durante la presente vigencia se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Realización de boletines de prensas con informaciones de los distintos proyectos e iniciativas que adelanta la Corporación los cuales fueron enviados a los medios de comunicación para su posterior publicación e emisión según sea el caso.

- ✓ Participar con informes especiales en diversas publicaciones impresas del orden nacional y por medios online. Así mismo se abrieron nuevos espacios en donde la Corporación hizo presencia pudiendo dar a conocer sus líneas misionales y servicios.

La oficina de comunicaciones realiza socializaciones periódicas a los funcionarios, el asesoramiento en la organización de actos institucionales y la edición de todos los materiales impresos hacen parte de nuestras funciones cumplidas.

El proyecto presenta un avance físico para el período evaluado del 90%y financiero del 86%; para un acumulado de P.A. 2007-2012 del 94% y 65% respectivamente. En la presente vigencia se han comprometido recursos por valor de $51 millones de pesos.



9.3.1 Implementación del Plan Estratégico del SIAM

Teniendo como objetivo crítico el logro de la meta a 2011, la cual era el cumplimiento del 100% de los criterios de todas las fases como lo estipula el manual Versión 2.0 de la Estrategia de Gobierno en Línea –GEL– y propuestos en el Plan de acción GEL de Corpamag se lograron importantes avances, alcanzando la meta propuesta.

La práctica de Gobierno en línea es promovida por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se ha consolidado en la sociedad colombiana como una herramienta por medio de la cual los ciudadanos y las empresas pueden acceder a más y mejores servicios ofrecidos por parte de las entidades de la Administración Pública.

Para el proceso de implementación de la estrategia GEL, el Gobierno Nacional identificó cinco fases:

Tabla No. 11.Fases GEL

FASE	OBJETIVO
Fase 1: Información en Línea	Habilitar los sitios Web propios para proveer en línea información, junto con esquemas de búsqueda básica.
Fase 2: Interacción en Línea	Habilitar la comunicación de dos vías entre entidades y ciudadanos y empresas con consultas en línea e interacción con servidores públicos.
Fase 3: Transacción en Línea	Proveer transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios.
Fase 4: Transformación en Línea	Realizar cambios en la forma de operar de las entidades para organizar los servicios alrededor de necesidades de ciudadanos y empresas, con Ventanillas únicas Virtuales y mediante el uso de la Intranet Gubernamental.
Fase 5: Democracia en Línea	Incentivar a la ciudadanía a participar de manera activa en la toma de decisiones del Estado y la construcción de políticas públicas involucrando el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.

Dentro de la ejecución de los proyectos relacionados con la Estrategia de Gobierno En Línea –GEL– y propuestos en el Plan de acción GEL de Corpamag se lograron significativos avances, alcanzando las siguientes metas:



Tabla No. 12. Avance Fases GEL

Avance a Diciembre 30 de 2011

Fase I	Fase II	Fase III	Fase IV	Fase V
Información	Interacción	Transacción	Transformación	Democracia
100%	100%	100%	100%	100%

Avance Consolidado

Información	Interacción	Transacción	Transformación	Democracia	Consolidado
10%	15%	25%	30%	20%	100%

Fase I: Cumplida desde el primer semestre de 2011, se mantuvo con el seguimiento y actualización de la información relacionada con cada uno de sus criterios.

Fase II: 100%, Teniendo pendientes las certificaciones y constancias en línea, este criterio se cumplió con la implementación de certificaciones en línea.

Fase III y IV: Se hizo la integración a VITAL, logrando con ello el cumplimiento al 100% en estas fases. En fase IV, adicionalmente se reportó la participación en la optimización de cadenas de trámites realizada en acompañamiento de la DAFT y se realizó el informe de seguimiento al uso de múltiples canales

Fase IV: En este semestre se trabajó hacia los criterios “Incentivos y/o estímulos”, con la publicación de notas de prensa, la elaboración y distribución de folletos sobre el tema, y se consiguió a su vez, que con los ajustes al sistema PQRS se validara el cumplimiento del criterio “Personalización”, dado lo anterior se logro un avance del 94%.

Fase V: Revaluados y revisados los avances en cuanto a democracia con la participación que se dio en cuanto a la rendición de cuentas y los foros que se activan constantemente para la contratación, se logro el cumplimiento de esta última fase.

De igual manera en la Corporación se viene trabajando en la optimización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para lo cual se tramito la adquisición de 20 nuevos equipos de cómputo, y la ampliación del canal dedicado con que cuenta Corpamag de 2 a 4 MB, a partir del 1 de julio de 2011, con lo cual se garantiza un óptimo desempeño y una mejor dinámica en la participación en el uso de las herramientas transversales como SIIF Nación, CHIP, SITI, SUIT, VITAL, RUA, SUI, entre otras.



INFORME DE GESTION 2011

Con los logros en la presente vigencia se da por finalizado lo referente a la implementación del manual 2.0 de Gobierno En Línea. Se han iniciado los avances hacia la mejora de los procesos relacionados a la implementación de los requisitos del manual 3.0, mismo que comenzará a ser evaluado en 2012. Se tiene a la fecha un principio de Plan de Acción Gobierno 2012 y los esquemas para la implementación de la estrategia de Cero Papel y seguridad de la información componente integrales de este proyecto.

El proyecto presentó un avance físico durante la vigencia del 100% y financiero del 94%, para un acumulado de P.A. 2007-2012 del 100% físico y 49% financiero.



INFORME DE GESTION 2011

PROGRAMA 10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y LA MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS - PAAEME



Teniendo en cuenta los impactos generados en el territorio por el "Fenómeno de la Niña 2010-2011, y en atención a lo establecidos por el gobierno nacional a través de los decretos de la emergencia por Ola Invernal, y en virtud de la expedición de los decretos 141 y 510 de 2011, la Corporación a partir de propuesta presentada al Consejo Directivo formulo y aprobó el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y Mitigación de sus Efectos-PAAEME, en el cual se sintetizan las acciones a realizar en la vigencia 2011. Por la importancia de las acciones a desarrollar se incluyo dentro del Plan de Acción como un nuevo programa.

El programa: implementación del plan de acción para la atención de la emergencia y la mitigación de sus efectos –PAAEME, está conformado por los siguientes proyectos a saber:

- Formulación e implementación del Plan institucional Operativo para la Respuesta a la Emergencia.
- Diseño e implementación de la Red de información para la evaluación de daños y análisis de las necesidades definidas por el CREPAD.
- Control y manejo de aguas residuales, lodos y sedimentos
- Control y manejo de escombros originados en la emergencia.
- Alternativas para el restablecimiento de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo y relocalización de asentamientos humanos
- Restablecimiento de las condiciones ambientales de ecosistemas afectados.
- Gestión de recursos para obras de mitigación del riesgo

Dentro del Diagnóstico Ambiental elaborado con la participación del personal técnico y profesional de las coordinaciones ubicadas en los cinco ecosistemas estratégicos: Costero, Sierra Nevada de Santa Marta, Ciénaga Grande de Santa Marta, Valles y Colinas de Ariguaní y Humedales del Sur.



Este diagnóstico comprende los aspectos ambientales relevantes para la evaluación de las afectaciones generadas por la emergencia como son:

- Condiciones ambientales de los albergues temporales, especialmente para determinar el manejo de residuos sólidos y líquidos; tala de madera para construcción de cambuches y cocción de alimentos.
- Afectaciones en sistemas de tratamiento de agua potable y de saneamiento básico, con el fin de determinar con qué servicios básicos contaba la comunidad en el momento de la emergencia. Esto incluye captaciones o plantas de tratamiento de agua potable y lagunas de oxidación para tratamiento de aguas residuales.
- Estado de botaderos y rellenos sanitarios, donde se establece el funcionamiento de éstos durante la emergencia, generación de escombros y el incremento de botaderos satélites.
- Estado de cementerios y mataderos, con lo que se busca determinar posibles focos de contaminación y afectaciones a la salud de la comunidad damnificada.
- Estado de zoocriaderos, al igual que el manejo de cadáveres de semovientes domésticos durante la emergencia.

El objetivo del Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos – PAAEME es definir las acciones que tengan como propósito atender y mitigar los efectos de la emergencia invernal del departamento del Magdalena para la vigencia 2011, manteniendo como principio la gestión coordinada con diferentes instituciones públicas o privadas del orden nacional, regional o local.

Reconociendo de antemano, las limitaciones de recursos financieros frente a los desafíos regionales y locales generados por la emergencia invernal, se incluyen también acciones con recursos a gestionar ante otros organismos. Referente a este último punto, Corpamag presentó al Fondo Nacional de Calamidades –FNC- el proyecto denominado “Construcción de Obras Asociadas con la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos a partir del Fenómeno de “La Niña” 2010 - 2011 en el Departamento Del Magdalena” que consiste en la restitución de 24 puntos de riesgo sobre el río Magdalena donde se beneficiaría a 14 municipios por un valor de $10.385.400.000 con una contrapartida de la Corporación por $100.000.000.

Los objetivos a implementar con este proyecto son, ejecutar obras de emergencia para la regulación hídrica, adecuación de cauces y defensa contra inundaciones, con el fin de proteger la población y los bienes básicos de subsistencia de los municipios más afectados con el fenómeno de “La Niña” 2010 – 2011 en el departamento del Magdalena, reforzar las estructuras de contención actuales ubicadas en las márgenes de los ríos y proteger a la población y sus bienes de subsistencia de futuros fenómenos de inundación.



INFORME DE GESTION 2011

A través de la implementación de este proyectos se llevan a cabo las siguientes obras asociadas a la atención de la emergencia y la mitigación de sus efectos en los siguientes municipios.

MUNICIPIOS	COMPONENTE	SECTOR	AVANCE POR FRENTE	AVANCE FISICO POR MUNICIPIO
Remolino	Conformación de Dique e instalación de compuerta basculantes	Las Carmencitas -Remolino	66,00%	78,67%
		Las Casitas-Remolino	91,00%	
		San Rafael-Remolino	79,00%	
Pivijay	Conformación de Dique e instalación de compuerta basculantes	Carmen del Magdalena-Pivijay	96,00%	83,30%
		Cabecera Municipal Pivijay	70,60%	
Pedraza	Conformación de Dique	Cabecera Municipal Pedraza	100,00%	100,00%
Zona Bananera	Conformación de Dique, instalación de gaviones y bolsacretos.	Tucurica-Predio Bella Anita - Zona Bananera	100,00%	86,33%
		Tucurinca-Predio Los Tres-Zona Bananera	100,00%	
		Río Frío-Predio Los Negritos-Zona Bananera	59,00%	
Cerro de San Antonio	Muro en Bolsamortero	Cabecera Municipal Cerro de San Antonio	100,00%	100,00%
Algarrobo	Conformación de dique y protección con bolsacreto	Predio La Victoria-Algarrobo	100,00%	100,00%
		Predio La Pola-Algarrobo	100,00%	
Aracataca	Conformación de dique y protección con bolsacreto	Predio La Gioconda-Aracataca	100,00%	100,00%
		Predio La Cecilia-Aracataca	100,00%	
		Predio Polo Norte-Aracataca	100,00%	
El Retén	Conformación de Dique, instalación de gaviones y bolsacretos.	Vereda El Bongo (Compuerta)-Reten	100,00%	100,00%
		Finca Martinez-Reten	100,00%	
		Finca Pérez-Reten	100,00%	
		Vereda La Colombia-Reten	100,00%	
		Vereda Las Flores-Reten	100,00%	
San Sebastián de Buenavista	Conformación de Dique	Cabecera San Sebastián de Buenavista	100,00%	100,00%
Pijiño del Carmen	Conformación de dique, instalación de compuerta y construcción de colector pluvial	Cabecera Pijiño del Carmen	95,71%	95,71%
Guamal	Conformación de Dique	Corregimiento de Murillo-Guamal	92,56%	92,56%
Distrito de Santa Marta	Muro en Gaviones	Sector Timayui-Santa Marta	62,94%	62,94%
		24 PUNTOS DE INTERVENCION		



INFORME DE GESTION 2011

- Conformación de diques en el sector Las Carmencitas, Las Casitas y San Rafael en el municipio de Remolino; y en el corregimiento de El Carmen de Magdalena y cabecera municipal del municipio de Pivijay.


Conformación Dique Corregimiento del Carmen Magdalena


Toma de densidades Terraplén Cabecera de Pivijay



Valla Informativa, Municipio de Remolino. Sector las Carmencitas

- Conformación de diques en el sector margen derecha río Tucurinca, margen izquierda río Tucurinca, corregimiento El Puyo, Mamon, Carital, margen izquierda y derecha río Frio; en el municipio de Zona Bananera; en la cabecera municipal del municipio de Pedraza; y un muro de contención en bolsa mortero en la cabecera municipal del municipio de Cerro de San Antonio.


Protección Marginal con Bolsamortero Municipio de Cerro de San Antonio


Rio Tucurinca, Municipio de Zona Bananera


Dique Conformado Municipio de Pedraza



INFORME DE GESTION 2011

- Conformación de diques en el sector margen derecha río Fundación en el municipio de Aracataca, margen derecha rio Ariguaní, en el municipio de Algarrobo; y en la margen derecha río Fundación en el municipio de El Reten.


Conformación de Terraplén
Vereda el Bongo
Municipio de el Reten


Conformación de Terraplén
Predio La Cecilia
Municipio de Aracataca


Conformación de Terraplén
Predio La Victoria
Municipio de Algarrobo

- Conformación de diques en el sector tramo dique y puente Papelillo en el municipio de Santa Barbará de Pinto; en el sector la Buba en el municipio de San Sebastián de Buenavista; en el sector Nuevo Horizonte en el municipio de Pijiño del Carmen; en el corregimiento de Murillo en el municipio de Guamal; un colector pluvial en el sector Nuevo Horizonte en el municipio Pijiño del Carmen y una construcción en gavión en el sector de Timayui en el Distrito de Santa Marta.


Conformación de Dique
Municipio de Guamal


Conformación de Dique
Municipio de San Sebastián de Buenavista



Conjuntamente con las acciones encaminadas a la construcción de obras asociadas a la atención de la emergencia y la mitigación de sus efectos a partir del fenómeno de La Niña, la Corporación durante la presente vigencia, encamino acciones en la elaboración de protocolos y procedimientos para la respuesta a la emergencia, en la asistencia técnica a los CLOPAD y CREPAD, en la identificación y delimitación de las áreas afectadas por inundaciones y/o fenómenos de remoción en masa.

En el siguiente cuadro se describe el porcentaje de avance de gestión, avance físico y el avance financiero de los proyectos que conforman el Programa 10 Implementación del Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos – PAAEME.

Tabla No. 13.Resumen de Ejecución PAAEME

PROYECTOS	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
10.1.1. Implementación del Plan institucional Operativo para la Respuesta a la Emergencia.	48%	82%	Elaboración protocolo manejo de cadáveres animales domésticos, asistencia al total de reuniones convocadas por el CLOPAD y CREPAD.
10.2.1. Diseño e implementación de la Red de información para la evaluación de daños y análisis de las necesidades definidas por el CREPAD.	100%	33%	Se prestó asistencia técnica en los CLOPAD y CREPAD
10.3.1. Control y manejo de aguas residuales, lodos y sedimentos	100%	0%	Este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación
10.3.2. Control y manejo de escombros originados en la emergencia.	100%	0%	Este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación
10.3.3. Alternativas para el restablecimiento de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo y relocalización de asentamientos humanos	100%	0%	Este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación
10.3.5. Gestión de recursos para obras de mitigación del riesgo	33%	100%	Formulación de proyecto para la construcción de obras para la respuesta a la emergencia y mitigación de sus efectos.



11. Seguimiento a los Ingresos y Gastos

1. Evolución y Estructura de los Ingresos:

El presupuesto inicial de ingresos del 2011 fue de $11.668 millones de pesos y a 30 de diciembre de 2011 pasó a uno definitivo de $15.457 millones de pesos; adicionándose recursos por valor de $3.789 millones de pesos, equivalente a un 32% de incremento (como se puede observar en la siguiente tabla).

Cabe anotar que durante el primer semestre existían recursos sin situación de fondos por valor de $9.750 millones de pesos correspondiente al Plan Departamental de Agua Potable y Alcantarillado 2005-2015 (para la Implementación Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena), sin embargo se efectuó la disminución de estos recursos del presupuesto de ingresos y gastos de inversión mediante acuerdo Nº 26 del 2011.

Tabla No. 14.Comparación Presupuesto de ingresos Inicial-Definitivo 30 Diciembre/2011

NIVEL RENTÍSTICO	PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS 2011	ADICIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO INGRESOS A DIC./2011	% INC	% PART
Tributarios	8.392.534.649	1.041.744.454	9.434.279.103	12%	61,03%
Venta de Bienes y Servicios	52.225.167		52.225.167	0%	0,34%
Aportes de otras entidades	0	705.646.305	705.616.305		4,56%
Otros Ingresos	644.900.969		644.900.969	0%	4,17%
Recursos de Capital	177.829.387	1.625.868.873	1.803.698.260	914%	11,67%
Aportes de la Nación	2.401.100.000	415.890.416	2.816.990.416	17%	18,22%
SUB TOTAL INGRESOS	**11.668.590.172**	**3.789.150.048**	**15.457.710.220**	**32%**	
Adición ingresos sin situación de fondos					
TOTAL INGRESOS	**11.668.590.172**	**3.789.150.048**	**15.457.710.220**	**32%**	**100%**

El incremento del 32%, tiene relación directa con los recursos de capital por adición de excedentes financieros y recuperación de cartera, en donde se pasó de un presupuesto de $177 millones a uno de $1.625 millones equivalente a un 914% de incremento, en segundo lugar la adición de $1.041 millones de ingresos tributarios provenientes de la sobretasa ambiental al peaje, seguidamente la adición de $705



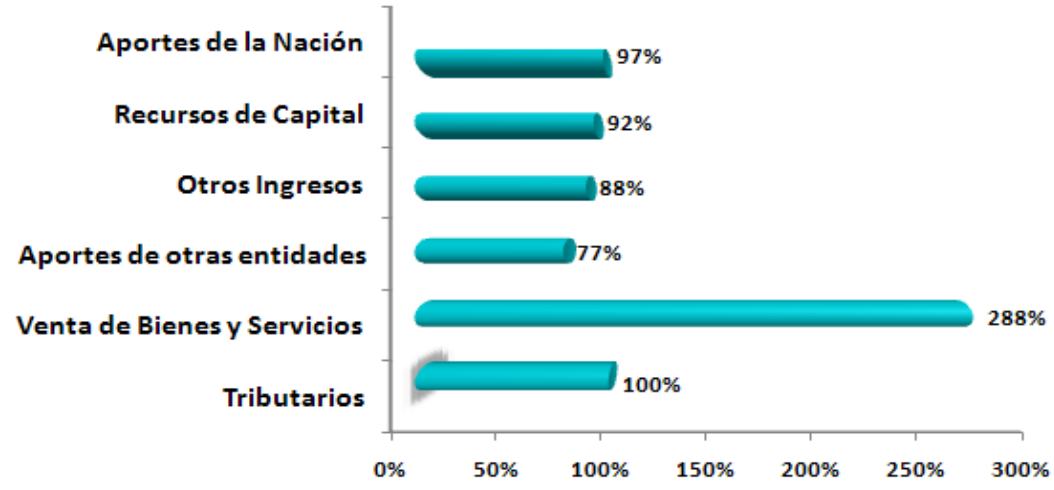
millones de aportes de otras entidades para proyectos de inversión, y por ultimo recursos por $415 millones de aportes de la Nación por adición de recursos provenientes del Fondo de Compensación Ambiental.

Del ingreso total proyectado, se ha recaudado la suma de $9.433 millones de pesos, equivalente al 99.9%; de igual manera se destaca los ingresos por ventas de bienes y servicios; donde se presenta un incremento de 288%, debido a mayores ingresos por concepto de licencias, permisos y tramites ambientales.

Tabla No. 15. Comportamiento recaudo a 30 de Diciembre de 2011

NIVEL RENTÍSTICO	PRESUPUESTO DEFINITIVO A 30 DIC./2011	RECAUDO A 30 DIC. 2011	% REC
Tributarios	9.434.279.103	9.433.324.741	**99.9%**
Venta de Bienes y Servicios	52.225.167	150.403.793	**288%**
Aportes de otras entidades	705.616.305	541.282.731	**77%**
Otros Ingresos	644.900.969	570.377.336	**88%**
Recursos de Capital	1.803.698.260	1.667.367.858	**92%**
Aportes de la Nación	2.816.990.416	2.737.347.098	**97%**
TOTAL INGRESOS	**15.457.710.220**	**15.100.103.557**	**98%**

Gráfica No.5. Porcentaje Recaudo a30 de Diciembre de 2011





En la anterior gráfica se muestra el porcentaje de recaudo por cada una de las rentas de la Corporación

Ingresos Corrientes

Tributarios

Del total de $9.434 millones presupuestados se recaudaron la suma de $9.433 millones de pesos, equivalente al 99.9%; en donde los rubros que lo conforman tuvieron el siguiente comportamiento:

Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial Municipal: se presupuestaron $5.944millones de pesos, recaudándose los suma de $5.943 millones de pesos; equivalente a un 99% el recaudo.

Sobretasa Ambiental al Peaje: se presupuestaron $3.489 millones de pesos, recaudándose los $3.489 millones de pesos, lo que equivale al 100% del recaudo.

No tributarios

Venta de Bienes y Servicios: se presupuestaron $52 millones de pesos y se recaudó la suma de $150 millones de pesos, equivalente al 288%.

Aportes de otras entidades: se presupuestó $705 millones de pesos de los cuales se han recaudado $541 millones de pesos; equivalente al 77% del recaudo.

Otros Ingresos: de los recursos presupuestados $644millones de pesos se recaudó la suma de $570 millones, equivalente al 88% el recaudo.

Recursos de Capital

Se presupuestaron $1.803 millones de pesos de los cuales ingresaron la suma de $1.667 millones equivalente al 92%.

Aportes de la Nación

Se presupuestaron $2.816millones de pesos de los cuales se recaudó la suma de $2.737millones;equivalente al 97%.



2. Evolución y Estructura de los Gastos:

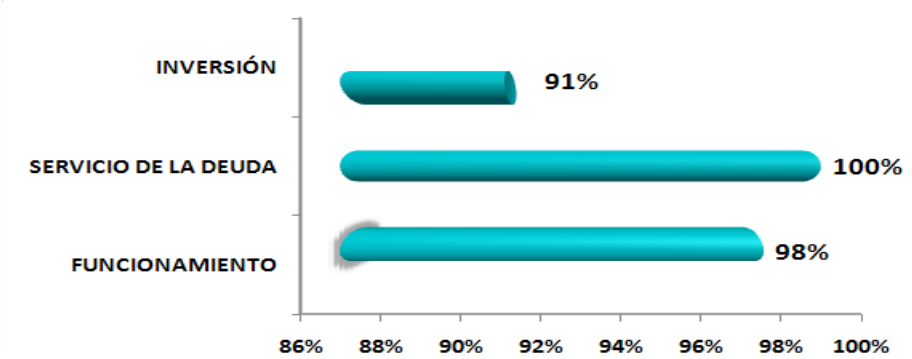
El presupuesto total de gastos a corte 30 de Diciembre de 2011 es de $15.457 millones de los cuales se han comprometido recursos por valor de $14.443 millones de pesos, lo que representa un porcentaje de ejecución del 93%..

Tabla No. 16. Ejecución presupuesto de gastos a 30 de Diciembre de 2011

CONCEPTO	TOTAL RECURSOS (PROPIOS-NACIÓN) EN $		% EJE	% PART
	APROPIACIÓN DEFINITIVA DICIEMBRE 30 DE 2011	EJECUCIÓN		
Gastos de Personal	4.022.004.476	3.954.449.450	98%	
Gastos Generales	1.110.037.108	1.093.220.315	98%	
Transferencias Corrientes	214.488.691	209.894.608	98%	
FUNCIONAMIENTO	5.346.530.275	5.257.564.373	98%	36.40%
SERVICIO DE LA DEUDA	63.990.986	63.990.986	100%	0.44%
INVERSIÓN	10.047.188.959	9.121.723.890	91%	63.16%
TOTAL PRESUPUESTO	**15.457.710.220**	**14.443.279.249**	**93%**	**100%**

El porcentaje de ejecución de los gastos de funcionamiento fue del 98%; la de servicio de la deuda interna fue del 100%, y de inversión la ejecución fue del 91%. En la Grafica siguiente se observa que del 93% de la ejecución del presupuesto total, el porcentaje de participación de funcionamiento es del 36.40%, el de servicio a la deuda del 0.44% y el de inversión del 63.16%, además de todo lo anterior dentro de los gastos de funcionamiento hay unos gastos de personal que por su carácter son considerados como misionales.

Gráfica No. 6. Porcentaje de Ejecución Gastos a 30 de Diciembre de 2011





3. Evaluación y desempeño institucional

3.1 Audiencia pública de rendición de cuentas

El 28 de Abril del presente año Corpamag efectúo el acto de rendición de cuentas del avance Plan de Acción 2007-2011 y el informe de gestión de la vigencia 2010, El evento contó con la presencia diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales y comunidad en general.

En este acto se presentó el informe de gestión, el estado de nivel de cumplimiento del Plan en términos de productos, el desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), así como también el informe de ejecución presupuestal, dando de esta manera cumplimiento al Artículo 26 del Decreto 330 del 8 de febrero del 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales.

3.2 Contraloría

La Contraloría General de la República realizó la auditoría correspondiente a la vigencia fiscal 2010; y con base al concepto sobre la gestión de los procesos y actividades auditadas y la opinión sobre los estados contables consolidados, feneció la cuenta del año auditado; obteniendo una calificación favorable para la Corporación, ubicándola en el cuadrante 1.1 lo que indica con concepto a la gestión favorable y una opinión sin salvedades de los estados contables a 31 de Diciembre de 2010.

Así mismo se dio cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la vigencia 2009, teniendo un cumplimiento del 92 % y un avance del 58%.



ANEXOS